



Universidad del Bío-Bío
Facultad de Educación y Humanidades
Escuela de Trabajo Social

Personas Transexuales y Discriminación Laboral en la ciudad de Concepción.

Tesis para optar al Título Profesional de Trabajador(a) Social.

Docente Guía:

Soledad Reyes Pérez

Estudiantes:

Gabriela Aravena Novoa.

Liliana Atenas Polanco.

Concepción, Febrero de 2015.

DEDICATORIA

A nuestras familias, por su apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, a Santiago quien nos abrió las puertas de su intimidad y motivó la presente investigación.

A nuestras familias, amigos y amigas quienes nos alentaron en todo momento a seguir.

A la Organización de Transexuales por la Dignidad de la Diversidad (OTD), zona Sur, por todo el apoyo entregado durante el transcurso de la presente investigación.

Y a nosotras mismas, por no perder la convicción de que la presente investigación es un aporte al Trabajo Social.

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN.....	6
ABSTRACT.....	7
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPITULO I: PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA.....	11
1. Justificación y Planteamiento del Problema.....	11
2. Preguntas de Investigación.....	15
3. Objetivos de Investigación.....	16
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL.....	18
1. Sexualidad, Género e Identidad.....	20
1.1. Sexualidad.....	20
1.2. Género e Identidad.....	23
2. Diversidad Sexual y Transexualidad.....	26
3. Estigmas Sociales y Discriminación.....	28
4. Construcción social de la realidad.....	32
5. TRANSEXUALIDAD (ESTUDIOS EMPÍRICOS).....	35
CAPITULO III: DISEÑO METODOLÓGICO.....	38
1. Diseño metodológico de la investigación.....	38
2. Población.....	41
2.1. Diseño Muestral.....	41
2.2. Tipo de Muestra.....	42
3. Técnicas de Recopilación de datos.....	43
4. Técnicas de Análisis de datos.....	44
5. Aspectos Éticos de la Investigación.....	45
CAPITULO IV: ANÁLISIS DE DATOS.....	46

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES.....	71
Sugerencias para el Trabajo Social.	74
ANEXOS.....	81
1. Individualización de las/os entrevistadas/as.	81
2. Malla Temática.....	83
3. Consentimiento informado.	86

Índice de Tablas.

Tabla 1. Malla temática de investigación.	47
Tabla 2. Individualización de los/as entrevistados/as.	81
Tabla 3. Formato entrevista semi-estructurada.....	83

Índice de Ilustraciones.

Ilustración 1. Etapas del proceso de Socialización.	35
--	----

RESUMEN.

La presente investigación pretende indagar cómo afecta el proceso de construcción de la identidad sexual de las personas transexuales de la provincia de Concepción en los distintos ámbitos de la realidad cotidiana, específicamente en el terreno laboral.

La investigación se desarrolló desde una perspectiva cualitativa, desde la fenomenología como paradigma epistemológico, y la entrevista semi-estructurada como técnica de recolección de datos, siendo aplicada a un total de ocho individuos, tres personas transexuales hombres y cinco personas transexuales mujeres, pertenecientes a la provincia de Concepción.

Los principales resultados de la investigación, dicen relación con el proceso de construcción de la identidad sexual de las personas transexuales, en donde se aprecia que uno de los desafíos que enfrentan radica en el proceso de externalización de su identidad sexual, influido principalmente por los estigmas y la discriminación social. Y por otro lado, las dificultades que enfrentan las personas transexuales en el ámbito laboral que se ve directamente afectado por el no reconocimiento legal de su identidad de género.

ABSTRACT.

This research aims to investigate how the identity of transgender people in the commune of Concepción is built, and how it is affected in different areas of everyday life, specifically in the workplace.

This investigation was developed from a qualitative perspective, from a phenomenological and epistemological paradigms, and semi-structured interviews as data collection technique being applied to total of eight individuals, three transgender trans sexual men, and five trans sexual women belong to Concepción city.

The principals results of the investigation related to relations whit the process of the identity of the trasgender people, when is observed the challenge they face is in the process of outsourcing their gender identity, mainly influenced by social stigma and discrimination. On the other hand, the difficulties that transgender people face in the workplace that is directly affected by no legal recognition of their gender identity.

INTRODUCCIÓN

Los objetivos que orientaron la presente investigación son el describir el proceso de construcción de identidad sexual, así como también revelar cómo influye el proceso de transición en las personas transexuales de la provincia de Concepción en el ámbito laboral. Procesos que se ven afectados por los estigmas sociales, acompañados del rechazo y discriminación social, dando inicio a un proceso doloroso, solitario, lleno de temor e incertidumbre respecto a la percepción que tiene la sociedad de ellos y ellas como personas transexuales.

Tema que por lo demás, es un área poco abordada en el campo de las ciencias sociales, sobre todo en cuanto a la discriminación laboral que estos/as vivencian. Lo anterior se visualiza en el desconocimiento social, en donde sitúa a la diversidad sexual en una posición marginal desde la que las personas transexuales participan en el mundo ya objetivado, basada en una concepción binaria del género y de la sexualidad, y en una moral heteronormada como modelo único en donde se deben enmarcar las relaciones interpersonales.

Dentro de este grupo marginado, se encuentran las personas transexuales, cuya persona siente generalmente desde la infancia que su comportamiento no corresponde al asociado culturalmente al género asignado de acuerdo a sus genitales que su físico indican, en donde manifiestan un conflicto entre su identidad de género y su anatomía genital.

Debido a la división hombre/mujer, que crea la jerarquización de ambas categorías, ha propiciado una visión rígida y heterosexista del género, lo que provoca que las experiencias de las personas transexuales se encuentran totalmente ajenas a la sociedad, considerando la transexualidad como

enfermedad provocando que la vida de las personas incluidas en ella sea una vida menos vivible y menos valiosa, marginándolos y marginándolas a una existencia discriminada y estigmatizada, dado que la sociedad no concibe una categoría que se aleje de este binarismo, castigando la ambigüedad presente en estas personas por medio de los estigmas sociales.

Es así como entonces, surge la discriminación y rechazo hacia las personas transexuales la cual incide firmemente en su desarrollo vital, viendo restringida su participación y su cotidianidad al encontrar una serie de limitantes en múltiples esferas del medio social.

Dado el profundo desconocimiento y desinformación en torno a las experiencias de las personas transexuales, que reside en múltiples esferas de la sociedad, es que se precisa la comprensión de lo que implica ser una persona transexual, y su construcción identitaria. Además, debido a la violencia y discriminación constante que existe hacia las personas transexuales, es que se precisa un resguardo de su integridad, haciéndose necesaria la comprensión por parte de los y las Trabajadoras Sociales, de la identidad transexual y los conflictos a los que se ven enfrentados y enfrentadas en su cotidianidad, con el fin de aportar en el abordaje del problema de la desinformación, la patologización y la construcción de estigmas.

El punto es que las problemáticas más urgentes e importantes de resolver en el mundo transexual van mucho más allá. Se vinculan con la entrega de herramientas y la implementación de políticas públicas que permitan aceptarse y reconocerse y, al mismo tiempo, avanzar en reformas sociales y legales que posibiliten desarrollarse de la manera más armónica posible en relación a la identidad sexual de la cual este grupo se siente y es parte.

El presente estudio se llevó a cabo con personas transexuales que participan actualmente en la Organización de Transexuales por la Dignidad de la

Diversidad (OTD), zona Sur, cuya sede principal se encuentra en el centro de la ciudad de Concepción.

En relación a la metodología, esta es de corte cualitativo, utilizando el enfoque fenomenológico, recabando la información desde los propios entrevistados y entrevistadas.

La recolección de la información se realizó por medio de entrevistas semi-estructuradas a cada uno de los entrevistados y entrevistadas, quienes expusieron su visión respecto de sus vivencias personales con el mundo social.

Las entrevistas fueron realizadas en base a una malla temática que permitió jerarquizar una secuencia de temas y subtemas tratados, las cuales se fueron reformulando a medida que se fueron realizando éstas entrevistas, ajustándose siempre a los objetivos de la investigación.

Los testimonios presentados y analizados en la presente investigación, corresponden a ocho individuos entrevistados y entrevistadas, de las cuales son cinco personas transexuales mujeres y tres transexuales hombres.

CAPITULO I: PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

1. Justificación y Planteamiento del Problema.

La sociedad occidental y sus patrones binarios respecto al género y la sexualidad, poseen un carácter completamente excluyente que violenta y rechaza a la diversidad sexual, siendo las vivencias de las personas transexuales, experiencias completamente desacreditadas.

La diversidad sexual se encuentra altamente marginada en la sociedad occidental, cimentada sobre la moral judeocristiana. La influencia de esta moral ha instalado la heteronormatividad, entendiéndola como “principio organizador del orden de relaciones sociales, política, institucional y culturalmente reproducido, que hace de la heterosexualidad reproductiva el parámetro desde el cual juzgar (aceptar, condenar) la inmensa variedad de prácticas, identidades y relaciones sexuales, afectivas y amorosas existentes” (Pecheny, Figari, & Jones, 2008, pág. 14).

Es así como entonces, surge la discriminación y rechazo hacia las personas transexuales lo cual incide firmemente en su desarrollo vital, viendo restringida su participación y su cotidianidad al encontrar una serie de limitantes en múltiples esferas del medio social.

Según la Organización de Transexuales por la Dignidad de la Diversidad (OTD), una persona transexual es alguien cuyo comportamiento no se condice con el comportamiento asociado culturalmente al género asignado a partir de sus genitales y que a la vez manifiesta un conflicto entre su identidad de género, o la percepción subjetiva de sentirse hombre o mujer, y su anatomía genital sexual (citado en Altamirano, Araya, Arias, Ruiz, & Orellana, 2012).

Respecto a las estructuras jurídicas, éstas también participan en el mantenimiento de la discriminación, como por ejemplo, al rechazar el cambio de nombre y sexo que muchos y muchas personas transexuales desean realizar. Las personas transexuales, al poseer una identidad de género distinta a lo que dicta su anatomía sexual, sienten la necesidad de modificar el nombre que se les asignó al nacer según sus genitales, con el fin de que el nombre que las acompañe actualmente, sea acorde a su identidad de género. Junto con esto, realizar el trámite de cambio de sexo para que se les reconozca legalmente. El significado que posee el portar un determinado nombre y sexo que no se condice con el aspecto físico, conlleva al surgimiento de una serie de formas de discriminación que se plasman tanto en lo cotidiano, como en otras esferas formales, tales como estructuras laborales y de salud.

Las personas transexuales se encuentran insertas en una sociedad cuya construcción binaria en torno a la sexualidad y género dificulta la aceptación de otras personas cuyos cuerpos se encuentran en tránsito entre lo femenino y masculino, y viceversa, algunas de las cuales eligen vivir permanentemente en el tránsito y ambigüedad.

A raíz de lo anterior, y dado el profundo desconocimiento y desinformación en torno a las experiencias de las personas transexuales, que reside en múltiples ámbitos de la sociedad, es que se precisa la comprensión de lo que implica ser transexual, y su construcción identitaria. Es importante mencionar que en un estudio realizado por el Movimiento de la Diversidad Sexual (MUMS) respecto a la discriminación por identidad sexual, arrojó que el 53% de las personas transexuales reportan discriminación en el ámbito laboral, en donde declaran no haber sido contratados/as o haber sido despedidos/as de sus respectivos lugares de trabajo (MUMS, 2011). Es por esto que nuestro interés se basa principalmente en conocer desde la propia perspectiva de las personas transexuales, el proceso de construcción de la identidad y si ésta ha sido afectada por algún tipo de discriminación que afecte su vida cotidiana y particularmente en el ámbito laboral.

En la ciudad de Concepción, existen casos de personas transexuales, que aún no culminan con tal proceso de cambio de sexo, pero que están en vías de hacerlo, o aquellos que están en el proceso de hormonación, entendido éste como proceso básico para que se produzca el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios del sexo sentido y que deberá mantener durante el resto de su vida. Ello por cuanto la hormonación suplirá las hormonas que generaba el cuerpo (Triángulo, 2010), o que incluso por vestirse de una manera que no corresponde al sexo con el cual nacieron y teniendo una carrera profesional, buscan una oportunidad en la sociedad que, sin embargo, no logran concretar, producto del desconcierto que genera en algunas personas su aspecto físico y sus documentos legales, como cédula de identidad, título profesional, entre otros. Y en donde finalmente, no se toma en cuenta la calidad profesional sino su apariencia, se termina en un círculo de discriminación y exclusión debido a la falta de oportunidades.

Sobre la base de las consideraciones anteriores es que nos enfocaremos en el ámbito laboral, donde las estructuras laborales también constituyen un complejo campo para las personas transexuales, debido a que estas estructuras exigen una determinada apariencia, acorde al rol sexual esperado socialmente, por lo que, dada la necesidad de gran parte de las personas transexuales de modificar su apariencia acorde con su identidad sexual, frecuentemente se ven enfrentados/as al rechazo y discriminación laboral por su aspecto ambiguo, lo que provoca en la mayoría de los casos inestabilidad económica, al realizar trabajos independientes o informales (MUMS, 2011).

Ante la situación planteada, se presenta la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo afecta el proceso de construcción de la identidad sexual de las personas transexuales de la provincia de Concepción en los distintos ámbitos de la realidad cotidiana, específicamente en el terreno laboral?, que pretende ser investigada a través de las respuestas a las siguientes interrogantes ¿Cómo se construye la identidad de las personas transexuales de la comuna de

Concepción?, y ¿Cómo influye el proceso de transición en las personas transexuales de la comuna de Concepción en el ámbito laboral?.

A raíz de lo anterior, es que este estudio pretende ser de relevancia teórica y social, al intentar ampliar el conocimiento sobre una problemática poco explorada para el Trabajo Social, y de esta manera comprender la incidencia de estas vivencias en su proceso de construcción identitaria.

2. Preguntas de Investigación.

Pregunta Primaria:

- ❖ ¿Cómo afecta el proceso de construcción de la identidad sexual de las personas transexuales de la provincia de Concepción en los distintos ámbitos de la realidad cotidiana, específicamente en el terreno laboral?

Preguntas Secundarias:

- ❖ ¿Cómo se construye la identidad sexual de las personas transexuales de la provincia de Concepción?
- ❖ ¿Cómo influye el proceso de transición en las personas transexuales de la provincia de Concepción en el ámbito laboral?

3. Objetivos de Investigación.

Objetivo General:

- ❖ Indagar cómo afecta el proceso de construcción de la identidad sexual de las personas transexuales de la provincia de Concepción en los distintos ámbitos de la realidad cotidiana, específicamente en el terreno laboral.

Objetivo Específico (s):

- ❖ Describir la construcción de identidad sexual de las personas transexuales de la provincia de Concepción.
- ❖ Revelar cómo influye el proceso de transición en las personas transexuales de la provincia de Concepción en el ámbito laboral.

4. Supuestos de la Investigación.

Los supuestos establecen aquellas condiciones y premisas en que se basa y lleva a cabo la investigación.

- ✓ Las personas transexuales que se encuentran en proceso de transición, sufren algún tipo de agresión verbal, física y/o psicológica por no cumplir con la rigidez de los estándares del sistema binario.
- ✓ El proceso de construcción de identidad sexual de una persona transexual mujer es distinto que para un transexual hombre.
- ✓ Las personas transexuales no trabajan según la carrera profesional que estudiaron.
- ✓ Las personas transexuales sufren de algún tipo de discriminación laboral.
- ✓ Las personas transexuales tienen como principal actividad laboral, ser trabajador/a independiente o realizar trabajos informales.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL.

El fin que tiene el marco teórico es, situar el problema de investigación dentro de un conjunto de conocimientos, que permita orientar la búsqueda y nos ofrezca una conceptualización adecuada de los términos que se utilizarán.

Es de suma importancia desarrollar algunos conceptos que son relevantes en esta investigación y permitirán obtener conocimientos más relevantes y no contradictorios referidos a la transexualidad.

Población Trans: es el término más generalista; se va a utilizar a menudo ya que define a la población transexual en general y en todas sus variedades. También se hará referencia al término de comunidad trans utilizado por Calero, Francisco (2002). Para él existe una “comunidad trans” porque en ella se da una serie de elementos para constituir la como tal: la existencia de una problemática compartida, un entramado asociativo, reivindicaciones comunes, y una conciencia de desigualdad, (citado en Martín Romero, 2003).

Transexual: También es un término que se va a utilizar para toda la población en general, aunque hay algunas personas transexuales que no consideran que este término se deba de utilizar para todos y todas, sino solamente para aquellos y aquellas que tienen un deseo de una reasignación total (incluida cirugía genital) de cambio de sexo (Martín Romero, 2003).

Transgénero: También varía y algunas personas la utilizan como sinónimo de travesti, pero en general se utiliza para aquellas personas que se identifican con un sexo y un género determinado, pero no creen que para ello sea necesaria una reasignación total de sexo, es decir, una operación de genitales (Martín Romero, 2003).

Travesti. En general es un término peyorativo para los transexuales. Para algunos/as es un término que tiene que ver claramente con aquellas personas que sólo tienen una necesidad de vestirse o transformarse con vestimenta acorde al sexo opuesto, sin que realmente exista una identificación interna con este sexo (Martín Romero, 2003).

Identidad: Butler (2007), considera la identidad como representativa e imitativa, donde los roles de género no son más que una representación teatral donde cada sexo asume los papeles creados con anterioridad, imitándolos y reproduciéndolos continuamente (citado en Fonseca & Quintero, 2009).

Identidad Sexual: es la interpretación que las personas hacen de sus deseos y prácticas sexuales y amorosas en términos de su autodefinición y presentación a los otros. Mosher, (2001) entiende la identidad sexual como algo que viene dado por una forma o disposición que se ancla en la más profunda esencia de cada persona (citado en Herrera Oesterheld, 2007)

Identidad de Género: Es la condición humana; desde aristas socioculturales, físicas, biológicas, emocionales y/o racionales; que define en una persona el pertenecer al sexo masculino y/o femenino o el sentirse hombre o mujer (MOVILH, 2007, pág. 4)

Orientación Sexual: Está determinada por el deseo natural, tanto sexual, como amoroso y erótico; hacia otras personas (Movilh, 2010).

Transición: Período durante el que se prolongan los tratamientos encaminados a obtener el físico atribuido socialmente al sexo deseado (Belsué, 2011).

1. Sexualidad, Género e Identidad.

1.1. Sexualidad.

Antiguamente en la sociedad occidental, el abordaje y vivencias de las temáticas de índole sexual constituían parte de la vida cotidiana sin mayor censura de su expresión y sus diversas formas de manifestación. Sin embargo, a partir del siglo XVII, surge una época de represión de la sexualidad, con el fortalecimiento de la moral judeo-cristiana. Por lo tanto, abordar la sexualidad como experiencia históricamente singular requiere desentrañar los saberes que a ella se refieren, indagar en los sistemas de poder que regulan su práctica y, sobre todo, comprender las formas según las cuales los individuos se conciben y se declaran como sujetos de esa sexualidad (Foucault, 2011).

El concepto de sexualidad se comienza a estudiar hace años desde una mirada antropológica, sin embargo, este tema queda estancado desde la muerte del padre de la antropología de la sexualidad Malinowski en el año 1942, y es, en los ochenta del siglo pasado y en gran medida, debido a la aparición y posterior evolución del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), cuando la antropología retorna el interés por la sexualidad (Nieto, 2003).

Al retomar el fenómeno de la sexualidad, se redescubre ésta, ya que no se centra en una mirada netamente biológica, sino que apunta a la cultura y su construcción social, de modo que biología y cultura operan contradictoriamente, este paso da pie a que se denomine la nueva sexualidad. El resurgir de la antropología de la sexualidad equivale a apuntar al desprendimiento de la interpretación biológica de la sexualidad en cultura; de la sexualidad bioculturalmente entendida.

Vanee citado en (Nieto, 2003) opone la construcción social de la sexualidad al “modelo de influjo cultural” (imperante desde 1920 a 1990) que representa la versión antropológica del modelo biomédico de sexualidad.

Se da un salto del modelo de influjo cultural (que se centra en la biología), al modelo de construcción social y cultural de sexualidad, y se sustancia en dos grandes apartados. Primero, el salto de la biología a la cultura, a la hora de interpretar la sexualidad circunscrita por la realidad social. Segundo, el salto de la universalidad comprensiva de la sexualidad a la comprensión particularizada de la misma. Lo primero, a su vez, lleva en sí y envuelve una nueva presentación de los distintos aspectos de la sexualidad. Puesto que se culturaliza la biología y, en consecuencia, no se biologiza la cultura. Lo segundo permite dar mayor relevancia a la particularidad cultural de sociedades muy concretas (Nieto, 2003).

Tomando en cuenta lo anterior, ya no se centra la sexualidad directamente a la biología y se erradica la idea de que la biología determina la cultura. A raíz de lo expuesto, es que se comienza a ligar la sexualidad a la construcción social y cultural de una sociedad. Pero estas dos concepciones nacen y luego toman caminos opuestos, debido a lo que explica Foucault, por primera vez en su libro “La Historia de la Sexualidad” de 1976 (Foucault, 2011). En él hace una reconstrucción de las distintas etapas por las que ha sido aceptada la sexualidad.

En el siglo XVII como describe Foucault en su libro (Foucault, 2011), sería el inicio de una edad de represión del sexo, propia de las sociedades llamadas burguesas, y de la que quizá todavía no estaríamos completamente liberados. Da a conocer cómo los discursos transgresores, sinceros y visibles respecto a la sexualidad, todavía presentes a comienzos del siglo, se transformaron en prácticas secretas y disfrazadas, intervenidos por el poder de la burguesía victoriana. En este punto, el autor plantea su teoría del sexo reprimido, a través de la llamada “hipótesis represiva” (Foucault, 2011) supone que la sexualidad

ha tendido a ser rechazada y reprimida en la modernidad por la burguesía. Fue una época donde dominaban consignas muy prolijas de discreción y pudor (por parte de los puritanismos victorianos), fue el representante más directo y en cierto modo más ingenuo de una plurisecular amenaza al hablar del sexo.

El sexo no es sólo asunto del placer, sino que de él deben extraerse un saber y una verdad. La verdad del sexo se logra mediante la confesión. El propósito de Foucault es demostrar que la libertad sexual lograda es un dispositivo falso que pretende distraer de aquello que verdaderamente debe ser objeto de lucha en nuestra sociedad: el control de nuestros propios cuerpos y nuestros propios deseos. El autor a través de dos apartados explica la llamada verdad del sexo, por un lado ars erótica, dice que la verdad es extraída del placer mismo, tomado como práctica y recogido como experiencia; para conocer la verdad del sexo hay que experimentarlo, vivirlo, y por otro lado scientia sexualis a través de ella el sexo dejó de ser considerado tan sólo asunto de placer, para inscribirse en el régimen del saber. Se ha desarrollado un procedimiento para saber sobre esa sexualidad: la confesión, la cual se ajusta a las reglas del discurso científico.

Tomando en cuenta los postulados de La Barre (1971), propone tres tipos de sexualidad; a) sexualidad primaria: alude a la sexualidad básica, fundada netamente en la biología y morfología anatómica, b) sexualidad secundaria: alude a la aparición en la adolescencia de los rasgos corporales de diferenciación masculino/femenina; la biología se somete a un superficial contraste cultural, y c) sexualidad terciaria: se centra más bien en la cultura, alude principalmente a la asignación del sexo, rol de género y orientación de género (citado en Nieto, 2003).

En el siglo XIX, XX y el actual han sido más bien el período de la multiplicación: una dispersión de las sexualidades, un refuerzo de sus formas diversas, una implantación múltiple de las perversiones. Nuestra época ha sido iniciadora de heterogeneidades sexuales (Foucault, 2011).

Es necesario además mencionar a Bourdieu, con el concepto del Habitus, entendiendo éste como un principio generador y unificador que retraduce las características intrínsecas y relacionales de una posición en un estilo de vida unitario, es decir, un conjunto unitario de elección de personas, de bienes y de prácticas (Bourdieu, 1997). El habitus es esa especie de sentido práctico de lo que hay que hacer en una situación determinada, es decir, es la subjetividad socializada, la generación de prácticas que están limitadas por las condiciones sociales que las soporta, es la forma en que las estructuras sociales se graban en nuestro cuerpo y nuestra mente, y forman las estructuras de nuestra subjetividad (socialización). Es por esto que al momento de nacer somos estructurados bajo las normas y significaciones de la sociedad, y si se desvía del camino es visto de forma negativa, como es el caso de las personas transexuales que nacieron con un sexo no acorde a su identidad, y la lucha que deben hacer cada día por ser aceptados en esta sociedad impregnada de tipificaciones y estigmatizaciones.

En la medida en que somos seres sociales, criados en una cultura y bajo determinadas condiciones objetivas y subjetivas, se determinan una serie de disposiciones, marcos mentales y principios para la acción que luego se debe reproducir en la realidad misma.

1.2. Género e Identidad.

Desde hace años y a través de grupos feministas, se viene observando una divergencia entre sexo biológico y sexo social (género). El sexo relacionado con lo biológico, y el género con la construcción social.

La autora Nicole Mathieu (2005), propone tres modos de conceptualización de la relación entre sexo y género, que son: a) identidad sexual; b) identidad sexuada, e c) identidad de sexo, (Guillaumin, Tabet, & Mathieu, 2005).

Identidad sexual, referida al sexo y basada en la conciencia individualista de la vivencia sico-sociológica del sexo biológico. El referente, por lo tanto, es una bipartición absoluta del sexo binario con sus respectivas construcciones sociales dadas para cada uno de los conceptos, a la vez natural y social. En esta categoría, el modelo central es la heterosexualidad, concebida en occidente como una expresión de la naturaleza (en nuestra y otras sociedades, entendida como la expresión de un orden del mundo ya fijado). Mathieu (2005), establece que el género traduce el sexo, es decir, que si biológicamente se es mujer, su género cultural debe comportarse como tal y/o viceversa. A raíz de esto, la autora alude a que la homosexualidad sería tratada como una anomalía o una perversión, ya que considera que el género de uno de los dos individuos no se comporta de acuerdo a su sexo (Guillaumin, Tabet, & Mathieu, 2005).

En la lógica de la adecuación entre bipartición del sexo y bipartición del género con primacía de la identidad sexual, lógica que se podría calificar de sexualista, lo más normal es, adaptar el género al sexo. Pero a veces, paradójicamente, habrá que hacer lo contrario: adaptar el sexo al género, plegar lo biológico (o al menos lo anatómico) a la vivencia síquica, o a la norma cultural.

Es en el caso de las personas transexuales quienes se ven en la obligación de cumplir con las imposiciones sociales atribuidas a cada género. Y deben someterse a tal exigencia no solo para conseguir ser identificadas en el género deseado- el que no se corresponde con el sexo que tienen asignado- sino porque un cumplimiento exhaustivo de los roles de género correctos es requisito indispensable, de acuerdo con los protocolos médicos vigentes, para lograr finalizar el llamado proceso de transición.

Las personas transexuales procuran crear un género perfecto reproduciendo todos los elementos que la sociedad heteronormativa les reclama: un nombre que revele indiscutiblemente su sexo y una personalidad adecuada; siguen los estándares estéticos y asumen los roles de género hegemónicos.

La segunda, identidad sexuada, referida al género, la persona no se ubica solamente de manera individual en relación a su sexo biológico, sino que la identidad personal está fuertemente vinculada a una forma de conciencia de grupo (Guillaumin, Tabet, & Mathieu, 2005), es decir, que el sexo ya no es vivido de manera individual como en el primer modo mencionado anteriormente, sino que aquí el género es percibido como una especie de vida colectiva, en donde existe una imposición de pautas de comportamientos para cada sexo. En este apartado, no se cuestiona la bipartición de la sociedad en dos grupos de sexo.

Finalmente, identidad de sexo, referido a la heterogeneidad del sexo y del género, la bipartición del género es concebida como ajena a la realidad biológica del sexo (que de hecho se vuelve cada vez más compleja de delimitar), pero no, como se verá, a la eficiencia de su definición ideológica. Aquí, el individuo se contrasta con los demás por medio de la construcción social de la diferencia, en donde los individuos buscan sentirse parte de algo para validarse a sí mismos como personas con una identidad que les represente. Y es precisamente la idea de esta heterogeneidad entre sexo y género, que lleva a pensar, ya no que la diferencia de sexos es traducida (primera conceptualización) o expresada o simbolizada (segunda conceptualización) a través del género, sino que el género construye el sexo (Guillaumin, Tabet, & Mathieu, 2005).

La atención se reorienta, en las ciencias sociales, de la construcción cultural del género hacia la construcción cultural del sexo, y en especial de la sexualidad.

2. Diversidad Sexual y Transexualidad.

La vivencia de la propia transexualidad no está alejada del contexto social y cultural en el que vive la persona transexual. De esa manera, parece ser que en culturas donde los roles de géneros son más estrictos sí puede haber en un principio una confusión entre homosexualidad y transexualidad; para algunas personas, (según el autor, suele pasar más en transexuales latinoamericanos) la transexualidad no sería más que un punto extremo de la homosexualidad, o se consideran homosexuales mientras todavía no han hecho el proceso de transición (Martín Romero, 2003).

La transexualidad es una de las realidades menos estudiadas e investigadas por las ciencias sociales y suele ser erróneamente confundida con la homosexualidad, el travestismo o el transformismo.

Las personas homosexuales, como lesbianas y bisexuales, constituyen la diversidad sexual puesto que su orientación sexual es distinta a la heterosexual. Por otro lado, las personas transexuales también constituyen parte de la categoría de diversidad sexual, puesto que su identidad de género es distinta a la que se le asignó al nacer según sus órganos genitales. El concepto de transexualidad se ha definido como:

“término que surge en los años 60 desde la medicina (Dr. Harry Benjamín), para describir a las personas que no se comportaban acordes al género que se les asignó al nacer según sus genitales y que manifestaban un conflicto entre su identidad sexual o de género y su anatomía sexual” (OTD, 2014).

La transexualidad, es una diversidad más del abanico de posibilidades de las relaciones sexo-género y su problematización; es la consecuencia de la rigidez social en las relaciones de sexo-género-rol de género.

La transexualidad es un tema poco abordado, ya que si se compara con la actual bibliografía existente de lesbianas y homosexuales, está muy por debajo. Generalmente se piensa que una persona transexual es un hombre gay vestido de mujer o una mujer lesbiana vestida como hombre. Sin embargo, el ser transexual no tiene ninguna relación con la orientación sexual, esto es con ser gay, lesbiana, bisexual o heterosexual. En otras palabras, el hecho de ser y sentirse hombre o mujer no se vincula con el gusto por personas de igual o distinto sexo.

Esto produce sin duda, que el resto de la sociedad viva en la ignorancia respecto a esta realidad. Y como consecuencia de lo anterior, se encuentra la discriminación a las personas identificadas como transexuales, fenómeno conocido como transfobia, referido al rechazo que producen al común de la sociedad (MOVILH, MOVILH, 2014). Además de derivar a un sinfín de discriminaciones que van desde el ingreso al sistema educacional como el ingreso al mundo laboral.

El Movimiento de Integración y Liberación Homosexual, define Transexualidad de la siguiente manera:

“Condición humana en que la persona siente, generalmente desde la infancia, pertenecer al sexo opuesto al que sus genitales y físico indican. La transexualidad es un término comúnmente aplicable tanto para la persona que decide mediante procesos médicos modificar su físico de acuerdo a la identidad de género de la cual se siente parte, como para quien no toma tal decisión. En algunos sectores, sin embargo, el término transexual se usa de manera exclusiva para quienes pasan por el proceso de reasignación de genitales. Quienes no llegan a este proceso, son denominadas personas transgéneros” (MOVILH, MOVILH, 2014).

Cuando las personas transexuales aceptan su identidad sexual, y toman la decisión de realizarse algún tipo de modificación corporal, ésta se define como proceso de transición, utilizada para “significar el proceso físico, de comportamiento y legalmente el cambio de un sexo a otro” (Walworth, 2003).

Por lo tanto, la realidad de las personas transexuales debe ser visibilizada y externalizada, debido al nivel de discriminación que las personas transexuales han tenido que sufrir, ya que se les tildan de raros, extraños o enfermos mentales, y esa misma discriminación conlleva a otro tipo de exclusión, como es el hecho de no encontrar un trabajo estable y duradero, como también de lograr insertarse en la sociedad. Pero como esto sigue sucediendo, lamentablemente se forma una especie de círculo de pobreza por la falta de oportunidades que muchas veces lleva a trabajar en sectores con condiciones laborales deplorables.

3. Estigmas Sociales y Discriminación.

Actualmente se encuentra en el Congreso un Proyecto de Ley sobre Identidad de Género, y lo que se busca con este documento es entregarles a las personas transexuales la oportunidad de cambiar legalmente su nombre a uno que la persona transexual estime conveniente respecto a cómo el individuo se siente. Esto debido al gran porcentaje de denuncias por discriminación que sufren las personas transexuales, debido a su apariencia física, documentos legales, entre otros.

La sociedad establece los medios para categorizar a las personas, y el complemento de atributos que se perciben como corrientes y naturales en los miembros de cada una de esas categorías (Goffman, 1998). Las categorizaciones se establecen desde el nacimiento del individuo y son

construcciones sociales y culturales de acuerdo a las sociedades que pertenecen.

En palabras de Goffman, (1998) los atributos de un estigma pueden ser de tres tipos: en primer lugar, deformidades físicas; segundo, las propiedades del carácter, referido a las prácticas antinaturales y, por último, los de la raza. En estos tres tipos de estigma subyace la misma base, un individuo, que podría haber sido fácilmente aceptado en un intercambio social corriente, posee un rasgo que capta toda nuestra atención.

En este sentido, los estigmas relacionados a las personas transexuales, estarían encasillados en el segundo tipo, dado que una orientación sexual que disiente de la heteronorma, es considerada una pasión antinatural, un defecto de la personalidad, y que es visto generalmente como una anomalía del sujeto.

En Chile, existe una gran cantidad de estigmas relacionados a las personas transexuales, lo que provoca rechazo y discriminación, en donde algunos de esos estigmas están relacionados con la prostitución.

Según lo anterior, practicamos diversos tipos de discriminación, mediante el cual se reduce en la práctica sus posibilidades de desenvolverse en la vida cotidiana o se señala que cuando el estigma se instala, el resultado es la discriminación.

Con discriminación nos referimos a toda distinción, exclusión, restricción, preferencia u otra forma negativa de aceptación, basada en fundamentos carentes de razonabilidad, acerca de una diferencia (Stern, 2005).

Esto se asocia directamente a las personas transexuales, ya que se ven afectadas directamente por la exclusión, formas negativas de aceptación, en donde la sociedad los/as estigmatiza como una anomalía y no toman conciencia del daño que les causan.

Por lo mencionado anteriormente es que se señala que la identidad del estigmatizado/a no estaría marcada positivamente por la condición particular que lo diferencia del resto, sino por su pretensión de normalidad.

En Chile y según datos de una encuesta realizada por el Movimiento de Liberación Homosexual (Movilh, 2013), la discriminación laboral o educacional ha afectado al 23,4% de la población Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales (LGBT), la familiar al 15,7% y la propinada por amigos/as al 3.5%, siendo particularmente grave el hecho de que el 11,2% dice haber sido discriminado/a en todos los espacios donde se desenvuelve.

Es importante mencionar los principios de Yogyakarta, donde hace alusión a que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Todos los derechos humanos son universales, complementarios, indivisibles e interdependientes. La orientación sexual y la identidad de género son esenciales para la dignidad y la humanidad de toda persona y no deben ser motivo de discriminación o abuso (Yogyakarta, 2007).

Estos principios están enfocados en defender los derechos de todas las personas con orientación e identidad de género distinta de la heteronorma, en cuanto a promover y proteger todos los derechos humanos sobre la base de la igualdad y sin discriminación alguna. Dando cuenta que los principios de Yogyakarta, poseen una serie de 29 principios referidos a la igualdad de derechos de las personas pertenecientes a la diversidad sexual, se mencionarán algunos de los más relevantes y que están en directa relación con la presente investigación, estos son:

Principio 1: El Derecho al Disfrute Universal de los Derechos Humanos.

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Los seres humanos de todas las orientaciones sexuales e identidades de género tienen derecho al pleno disfrute de todos los derechos humanos (Yogyakarta, 2007).

Principio 2: Los Derechos a la Igualdad y a la No Discriminación.

Todas las personas tienen derecho al disfrute de todos los derechos humanos, sin discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género. Todas las personas tienen derecho a ser iguales ante la ley y tienen derecho a igual protección por parte de la ley, sin ninguna de las discriminaciones mencionadas, ya sea que el disfrute de otro derecho humano también esté afectado o no. La ley prohibirá toda discriminación de esta clase y garantizará a todas las personas protección igual y efectiva contra cualquier forma de discriminación de esta clase (Yogyakarta, 2007).

La discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género incluye toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en la orientación sexual o la identidad de género que tenga por objeto o por resultado la anulación o el menoscabo de la igualdad ante la ley o de la igual protección por parte de la ley, o del reconocimiento, o goce o ejercicio, en igualdad de condiciones, de los derechos humanos y las libertades fundamentales (Yogyakarta, 2007).

Principio 3: El Derecho al Reconocimiento de la Personalidad Jurídica.

La orientación sexual o identidad de género que cada persona defina para sí, es esencial para su personalidad y constituye uno de los aspectos fundamentales de su autodeterminación, su dignidad y su libertad. Ninguna persona será obligada a someterse a procedimientos médicos, incluyendo la cirugía de reasignación de sexo, la esterilización o la terapia hormonal, como requisito para el reconocimiento legal de su identidad de género (Yogyakarta, 2007).

Principio 12: El Derecho al Trabajo.

Toda persona tiene derecho al trabajo digno y productivo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo, sin discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género (Yogyakarta, 2007).

Principio 17: El Derecho al Disfrute del más alto Nivel Posible de Salud.

Todas las personas tienen el derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental, sin discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género. La salud sexual y reproductiva es un aspecto fundamental de este derecho (Yogyakarta, 2007).

4. Construcción social de la realidad.

La realidad de la vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada ya objetivada por el ser humano y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente, o sea, constituida por un orden de objetos que han sido designados como objetos antes de que el yo apareciese en escena, en donde el lenguaje es el mecanismo que permite seguir este orden y que trasciende en el tiempo. Por lo tanto, la realidad es una construcción social en un mundo con un orden dado. En donde, la conciencia del hombre está determinada por su ser social, según Marx citado en el libro *La construcción Social de la Realidad* (Berger & Luckmann, 2006).

Como mencionan estos autores, la actitud natural de un individuo, es la actitud de la conciencia del sentido común, ya que hace referencia a un mundo que es común para muchos, es por esto que, cuando se nace, se hace ya en una

sociedad establecida, con normas instauradas, en donde a lo que se refiere como cotidiano, como normal para varios, es una realidad que todos deben seguir. Como dice Berger y Luckmann, la realidad de la vida cotidiana se da por establecida *como* la realidad, que se organiza en el “aquí” de mi cuerpo y en el “ahora” de mi presente (Berger & Luckmann, 2006).

Esta realidad es intersubjetiva, o sea que comparto con otros, ya que no puedo existir en la vida cotidiana sino interactúo con los demás en donde cada persona tiene su propia realidad y su manera particular de transitar en este mundo en específico.

El individuo como un cuerpo y más aún el yo, no pueden entenderse adecuadamente si se los separa del contexto social particular en que se formaron. Este contexto está determinado por el lenguaje y la temporalidad, que sólo dentro de esta estructura temporal, conserva para mí la vida cotidiana su acento de realidad (Berger & Luckmann, 2006).

Las personas se hacen y deshacen en su relación con los otros, las hace el contexto, y por ello su identidad es variable y está en continuo proceso de formación.

En palabras de Berger y Luckmann (2006), la experiencia que el hombre tiene de sí mismo oscila siempre entre ser y tener un cuerpo, equilibrio que debe recuperarse una y otra vez.

Toda actividad humana está sujeta a la habituación, acto que se repite con frecuencia y se transforma finalmente en una pauta social, como una manera de hacer las cosas. Esto implica historicidad y control, que llevado a la realidad cotidiana, la sexualidad humana se controla socialmente por su institucionalización (Berger & Luckmann, 2006).

Según Berger y Luckmann (2006), existen tres momentos dialécticos de la realidad social, primero, la sociedad es un producto humano; segundo, la

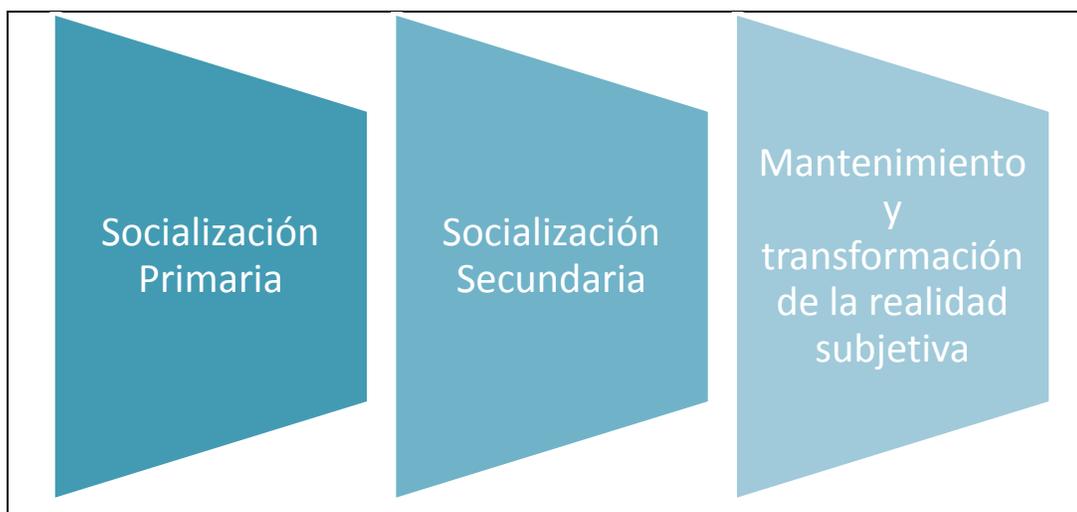
sociedad es una realidad objetiva; y finalmente, el hombre es un producto social. Todo esto permaneciendo incluso antes de nuestro propio nacimiento. Cuanto más se institucionaliza el comportamiento, más previsible y controlado se vuelve (Berger & Luckmann, 2006).

De lo anterior surge, la asignación de roles, que pasa por un proceso en donde las experiencias quedan estereotipadas en el recuerdo social como entidades reconocibles y memorables, y que finalmente culminan siendo tradición por medio del lenguaje, que permite la transmisión de estas experiencias. Por lo tanto, los roles aparecen tan pronto como se inicia un conjunto de conocimientos en común, en donde los roles representan un orden institucional para cada ser humano (Berger & Luckmann, 2006).

Berger y Luckmann (2006), mencionan dos tipos de socialización para la internalización de la realidad. Primero la socialización primaria, que comprende tres momentos, a) externalización, b) objetivación, e c) internalización. Esta última constituye tanto la comprensión de los propios semejantes como de la aprehensión del mundo en cuanto realidad significativa y social. En este proceso se desarrolla la socialización, como una inducción amplia y coherente del individuo en el mundo social.

De lo anterior se desprende, la socialización primaria, que comienza en la niñez y en donde se convierte en miembro de la sociedad, y la socialización secundaria, que es donde el individuo ya socializado comienza a vincularse en otros niveles o sectores de la realidad social. Estos procesos de socialización jamás acaban y ocurren de manera simultánea, pero significativo es, cuando el individuo establece el concepto del otro como ser social y como parte de esta estructura que conforma y rige finalmente la vida de los individuos. Por lo tanto, en la siguiente imagen se grafica claramente el proceso de socialización.

Ilustración 1. Etapas del proceso de Socialización.



Fuente: Elaboración propia.

Al hablar del proceso de la socialización, éste se da en un contexto espacio-tiempo determinado, en una estructura social ya fijada. Por lo tanto, la realidad subjetiva, se interpretará dependiendo de la historia y vivencias personales de cada persona.

5. TRANSEXUALIDAD (ESTUDIOS EMPÍRICOS).

La transexualidad puede verse como una forma de transversalidad de género, entendida esta, según el Grupo de expertos del Consejo de Europa (1998): “La transversalidad de género es la organización, la mejora, el desarrollo y la evaluación de los procesos políticos de modo que la perspectiva de género se incorpore en todas las políticas, a todos los niveles y en todas las etapas, por los actores implicados en la adopción de medidas políticas” (Mujer, 2014).

En el caso de la transexualidad, se centra en la esfera política tanto nacional como internacional, en prácticas médicas y legislativas del llamado reasignación

de sexo. Este es uno de los fundamentales cambios a los que aspiran la gran parte de los sujetos de la comunidad transexual, lograr adoptar el sexo que de acuerdo a su género es deseado.

Los transexuales no pretenden, en realidad, cambiar de sexo, sino recuperar su sexo original. Consideran que dicho sexo no se refleja en su apariencia, es decir, en su cuerpo. En palabras de Vendrell, el sexo verdadero se encuentra oculto en el cuerpo, inserto en un cuerpo equivocado (Vendrell Ferré, 2009).

La transexualidad, como cualquier otra forma de transversalidad de género, produce su verdad, la cual debe colocarse en relación con los mecanismos productores y reproductores de la verdad de su cultura de referencia (Vendrell Ferré, 2009).

La producción de información específica sobre diversidad sexual en Chile es aun escasa, reflejo sin duda del poco desarrollo que el país tiene en materia de sexualidad. En medio de este panorama es que se realiza por segunda vez (la primera fue en el año 2007) en la ciudad de Santiago, un estudio que comprendió la aplicación de un cuestionario compuesto de 44 preguntas, por participantes de una marcha que se realizó en el año 2011, *Marcha de la diversidad sexual de Santiago de Chile*.

Los resultados quedaron plasmados en el libro “Derechos, Política y Diversidad Sexual” (2011), en donde la categoría trans (transexual, de aquí en adelante, se escribirá trans) concentra un mayor porcentaje de personas con *educación básica*, 12,6 % de 343 personas, hombres y mujeres mayores de 18 años, probablemente debido a la ausencia de oportunidades y los diversos obstáculos que enfrentan cotidianamente a diferencia de la población gays, lesbianas, bisexuales, y en especial heterosexuales.

Por otro lado, en la categoría *Principal Ocupación*, las personas transexuales conforman más del 60% de los encuestados y encuestadas que indican como principal ocupación ser trabajador/a independiente (42,9%) o realizar trabajos

informales (21,4%), destacando la inestabilidad laboral de las personas que se identifican como transexuales.

En cuanto a los hechos de *discriminación por identidad sexual*, el 53% de las personas trans reportan discriminación en el ámbito laboral, en donde declaran no haber sido contratados o haber sido despedidos de sus respectivos lugares de trabajo.

Esto puede estar mediado por su mayor visibilidad pública y el estigma asociado, lo que los haría un grupo más vulnerable a la discriminación en contextos públicos (MUMS, 2011).

Por otro lado, la población trans reporta en esta investigación porcentajes superiores de discriminación en espacios públicos, como locales comerciales o de entretenimiento, y en los servicios de salud, como también por fuerzas de seguridad, pública y privada. Paralelo a esto, representa el menor porcentaje de discriminación por parte de los vecinos a diferencia de los otros grupos de identidad sexual, por lo que constituye un factor protector para la población trans.

CAPITULO III: DISEÑO METODOLÓGICO.

En este capítulo, se dará a conocer la metodología empleada en la presente investigación a partir del planteamiento del problema, y en perspectiva de responder a los objetivos propuestos, enmarcada en la investigación cualitativa, para finalmente llevar a cabo la recolección de información y posterior análisis de datos.

1. Diseño metodológico de la investigación.

El presente estudio es de tipo cualitativo, ya que intenta develar y comprender profundamente los significados y definiciones, tal como nos lo presentan las personas transexuales, más que la producción de una medida cuantitativa de sus características o conductas (Mella, 1998). Los estudios cualitativos pretenden desprender las cualidades que permiten construir un concepto con respecto a un suceso, objeto, o persona, lo que en este caso significa intentar desprender las cualidades que caracterizan a las personas transexuales con el fin de precisar su constructo identitario, y de abordar en profundidad la discriminación que reciben a la hora de buscar un trabajo digno con igualdad de condiciones, y según corresponda al nivel de formación profesional de cada uno/a de los/as entrevistados/as.

El método cualitativo tiene así como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Sus resultados no nos dan conocimiento respecto de cuántos fenómenos tienen una cualidad determinada, sino que se trata de encontrar las cualidades que en conjunto caracterizan al fenómeno. Aquello que

cualitativamente permite distinguir el fenómeno investigado de otros fenómenos (Mella, 1998).

A través de este enfoque cualitativo, se puede apreciar un entendimiento lo más profundo posible de las creencias, acontecimientos, vivencias, acciones, valores, entre otros, desde la perspectiva misma de las personas. Tomar la perspectiva del sujeto, es decir, “ver a través de los ojos de la gente que uno está estudiando” revela claramente el anhelo de usar la empatía, e implica también la capacidad de penetrar los contextos de significados con los cuales operan las personas que están siendo estudiadas (Mella, 1998).

Los estudios cualitativos, nos aportan visiones subjetivas desde los propios individuos estudiados, lo que nos permite tener una visión amplia, concreta de lo que se pretende investigar, es decir, obtener vivencias fidedignas de las personas transexuales en cuanto a la discriminación laboral a las que se ven enfrentados y enfrentadas, tanto por su apariencia física, documentación legal, entre otros.

En cuanto al paradigma que se utilizó en esta investigación, corresponde a la fenomenología, considerando esta como la investigación sistemática de la subjetividad y posee tres características esenciales para este estudio: a) otorga primacía a la experiencia subjetiva inmediata como base para el conocimiento; b) se preocupa por el estudio de los fenómenos desde la perspectiva de los sujetos, teniendo en cuenta su marco referencial; y c) posee gran interés en conocer cómo las personas experimentan e interpretan el mundo social que construyen en interacción (Rodríguez & García, 1999).

Considerando estas tres características de este paradigma fenomenológico, nos permitirá abordar diferentes temáticas con las que viven las personas transexuales, centrándose principalmente en su experiencia trascendente y principalmente en su vida cotidiana, aportando elementos desde los mismos individuos. Por lo tanto, como la investigación fenomenológica constituye el

estudio de los fenómenos sociales, se podrá descubrir y conocer las estructuras significativas subjetivas de las personas transexuales, con el fin de comprender de sus experiencias, que constituyen factores imprescindibles al momento de conocer y descubrir la identidad, además identificar las principales problemáticas que afectan a estas personas, respecto al tema de la apariencia física y el cómo incide en la búsqueda de trabajo o en las relaciones laborales que se tengan.

Es por esto que esta investigación es de carácter exploratorio-descriptivo, ya que busca conocer cómo afecta el proceso de construcción de la identidad sexual de las personas transexuales, y si sufren algún tipo de discriminación a la hora de optar por un trabajo de acuerdo a sus capacidades y respecto a su nivel de estudios o perfeccionamiento profesional.

Es exploratoria, ya que poco o nada se conoce sobre la comunidad transexual, aún más cuando se trata de la estigmatización y discriminación que deben enfrentar en la vida cotidiana, como la identidad definida desde la propia perspectiva, ya que es invisibilizada por la sociedad como algo ya dado, como lo mencionan Berger y Luckmann (2006), por lo tanto se hace esencial considerar sus propias experiencias de vida y los significados que ellos y ellas tienen de los distintos eventos que componen su cotidianidad.

A su vez es descriptiva, ya que a través de la información obtenida desde las propias vivencias de las personas transexuales, permite dar a conocer cómo se construye la identidad sexual de los sujetos estudiados y romper con algunos estigmas y discriminación, especialmente en el ámbito laboral.

2. Población.

Todas aquellas personas que se definan como Transexuales, mayores de 18 años, pertenecientes a la Organización de Transexuales por la Dignidad de la Diversidad (OTD), zona sur, residentes en la provincia de Concepción.

2.1. Diseño Muestral.

El grupo objeto de estudio presente en esta investigación, corresponde a ocho personas transexuales, tres hombres transexuales, y cinco mujeres transexuales. Los y las participantes de esta investigación pertenecen a la OTD, que residen en la provincia de Concepción y poseen diversas edades que rondan desde los 22 a los 50 años.

Las personas que participan en esta investigación poseen historias de vida muy diversas y experiencias muy diferentes entre sí, por lo que existe un amplio abanico de experiencias de hombres y mujeres transexuales que forman parte de esta investigación. Nos encontramos con personas que han intervenido su cuerpo con operaciones, iniciado el proceso de tratamiento de hormonas, entre otros. Junto con esto, contaremos con la presencia de activistas, estudiantes, profesionales, trabajadores y trabajadoras en distintos rubros.

El criterio de inclusión consistió en que fueran personas transexuales pertenecientes a la OTD y que además residieran en la provincia de Concepción, lo cual facilita el contacto con personas de la organización. Junto con esto se consideró la disposición de parte de las personas a participar en la investigación. Estos criterios fueron definidos por las estudiantes responsables de la investigación ya que de esta manera es de fácil acceso efectuar la investigación en personas que estén interesadas en dicho estudio. Esta coordinación se hace directamente con la Coordinadora Zona Sur de la OTD,

Laura Jerez, quien en primera instancia reúne a interesados dentro de la organización.

2.2. Tipo de Muestra.

La muestra, entendida ésta como un subgrupo de la población, es de tipo no probabilística ya que de acuerdo a Hernández (2006), su elección depende del carácter de la investigación y no de la probabilidad. En las muestras de este tipo, la elección de los sujetos no depende de que todos tengan la misma probabilidad de ser elegidos, sino de la decisión de un investigador o grupo de encuestadores (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, la presente muestra es no probabilística, ya que los sujetos elegidos fueron de acuerdo a la investigación que se lleva a cabo. En este caso se concentra en ocho personas transexuales, pertenecientes a la OTD zona sur, pertenecientes a la provincia de Concepción.

La unidad de análisis correspondió al discurso de los sujetos entrevistados. Es por tanto, que lo expresado en cada una de las entrevistas de los sujetos investigados, se relaciona con lo expresado a través de las perspectivas dadas por hombres y mujeres trans pertenecientes a la provincia de Concepción.

3. Técnicas de Recopilación de datos.

La técnica de recolección de datos lo que pretende es obtener antecedentes que permitan generar información en las propias formas de expresión de las personas para luego convertirse en conocimientos (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

Para esta investigación se utilizó la entrevista semi-estructurada que se basó en una serie de preguntas abiertas que sirvieron de guía para la conversación y que se caracterizó por ser íntima, flexible y abierta, lo que permitió conocer de manera más acabada las experiencias de las personas transexuales entrevistadas y que por su condición han tenido que experimentar a lo largo de sus vidas, y más aún respecto a su propia construcción de identidad sexual en la sociedad.

Dada la presente investigación de tipo exploratorio, debido a la escasa información existente sobre la experiencia de las personas transexuales en el proceso de la construcción de la identidad sexual y cómo influye el proceso de transición en las personas transexuales en el ámbito laboral, es que este tipo de entrevista permitió indagar en la temática tal y como es vivenciada por los entrevistados y las entrevistadas, ahondando en las experiencias y subjetividades para, desde esa perspectiva, conocer sus vivencias a partir de sus propias palabras.

Para Hernández, (2006) la entrevista es “una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (*entrevistador*) y otra (*el entrevistado/a*) u otras (*entrevistados/as*)” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2006). Es una de las técnicas más utilizadas en las investigaciones cualitativas de las ciencias sociales, que por medio de las preguntas y respuestas se va generando comunicación entre entrevistador-entrevistado/a y construyendo los significados que las personas les dan a sus experiencias. Es una interacción social, en el que se consignan todos los elementos de la comunicación,

incluyendo verbales y no verbales (palabras, expresiones, gestos, inflexiones, posturas, entre otras).

Se realizaron ocho entrevistas en profundidad, las que fueron grabadas en audio para luego ser transcritas y finalmente analizadas. Las fechas, horarios y lugares de las entrevistas, fueron agendadas por la Coordinadora de OTD, según la disponibilidad de tiempo de los/as entrevistados y entrevistadas.

4. Técnicas de Análisis de datos.

Una vez recolectada la información, se obtuvieron datos no estructurados, lo cual implicó el ordenar estos datos en categorías de análisis, en donde se debió describir las subjetividades de los entrevistados y entrevistadas bajo la propia óptica y lenguaje de estos. Para luego comprender, describir e interpretar en profundidad el contexto que rodea todas estas experiencias.

5. Aspectos Éticos de la Investigación

La presente investigación se basó en una participación informada, voluntaria, transparente, confidencial y de respeto en relación a la información recogida, la cual estuvo a disposición de las estudiantes a cargo de la investigación. Dichas condiciones fueron necesarias para que el proceso pudiese darse con facilidad y así poder desarrollar la investigación de manera efectiva. Estos principios rigieron el desarrollo de las entrevistas, siendo comunicado en el primer contacto con cada uno y cada una de los y las participantes.

En un primer momento, se les comunicó a los entrevistados y entrevistadas los objetivos que persigue dicha investigación, como también temas a tratar en general, con el fin de visibilizar los hechos de discriminación o exclusión que han tenido que experimentar dichas personas en cuanto desean insertarse en la sociedad, sobre todo en el ámbito laboral.

Se les dio a conocer la necesidad de usar grabadora durante la entrevista con el fin de respaldar dicha información, para luego ser transcrita y analizada, con el debido consentimiento de quien es entrevistado o entrevistada por medio de una Carta de Compromiso en el que se explicaron las bases de la investigación.

Se adjunta el documento de la Carta Compromiso en Anexos.

CAPITULO IV: ANÁLISIS DE DATOS.

El análisis de la información recabada se desarrolló de acuerdo a lo descrito por Manuel Baeza (2002), quien señala que para establecer y construir una malla temática, es necesario tener en consideración dos aspectos fundamentales:

- a) La concepción clara de los focos principales de investigación, que ya se visualizan en la pauta de entrevistas; procesos de construcción de la identidad de las personas transexuales.
- b) La lectura exhaustiva de cada una de las entrevistas, de los temas y subtemas abordados por las y los sujetos de investigación.

Entendiendo ésta como un “instrumento analítico, que apunta a la producción de resultados susceptibles de ser utilizados en el marco de una investigación” (Baeza, 2002).

La estructura de la malla temática se construyó con anterioridad a la pauta de las entrevistas realizadas a las personas transexuales, permitiendo definir el instrumento metodológico para llevarlas a cabo, sin embargo durante el proceso de las entrevistas, la malla temática sufrió algunas modificaciones para ajustar la pauta con el fin de lograr los objetivos propuestos en la investigación. Esta estructura, está ordenada de manera jerárquica, diferenciando entre los temas principales y secundarios, haciendo una distinción entre temas y subtemas. Lo anterior con la finalidad de abordar desde lo general a las especificaciones particulares de los focos de investigación.

Por lo tanto, la malla de análisis, no puede deducirse sino directamente a partir de los contenidos de las entrevistas; en tal situación, la unidad temática no puede ser definida a priori (Baeza, 2002). Por ende, en el transcurso en que se fue trabajando en los resultados, se logró conformar la malla temática final de la investigación, la cual se da a conocer a continuación:

Tabla 1. Malla temática de investigación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS/TEMAS
Obj.1: Describir proceso de construcción de la identidad sexual de las personas transexuales de la provincia de Concepción.	Proceso de construcción de la identidad del YO interno.	Vivencia de la sexualidad en la etapa pre-adolescente.
	Proceso de construcción de la identidad del yo con el otro.	Proceso de construcción de la identidad.
		Aceptación de la identidad sexual con familias, amigos y entorno.
Obj.2: Revelar cómo influye el proceso de transición en las personas transexuales de la provincia de Concepción en el ámbito laboral.	Estrategias de adecuación corporal	Proceso de la transexualidad.
	Estrategias de reinserción familiar-social-laboral	Dificultades de reinserción familiar-social.
		Estrategias de reinserción social-laboral.

Fuente: elaboración propia.

1. Describiendo la construcción de la identidad de las personas transexuales.

“La categoría del sexo es la categoría política que crea a la sociedad como heterosexual”.

Monique Wittig.

“La experiencia que el hombre tiene de sí mismo oscila siempre entre ser y tener un cuerpo, equilibrio que debe recuperarse una y otra vez”

Berger y Luckmann.

Según Nieto (2003), a partir del 1990 la antropología retoma su interés sobre la sexualidad, luego de que se vio invisibilizada por largo tiempo, centrándose en una postura biomédica, de carácter esencialista y determinista, reapareciendo con Vanee (1991), con una perspectiva constructorista de la sexualidad (Nieto, 2003).

Como señala Foucault (2011), que “no se debe entender la sexualidad como un asunto privado, íntimo y natural, sino que es totalmente construida por la cultura hegemónica”.

Para Berger & Luckmann (2006), el proceso de internalización de la realidad se centra en dos etapas principales; socialización primaria y secundaria. La primera, comprende tres momentos, que ocurren no de manera separada sino de una manera simultánea, a) externalización, b) objetivación, e c) internalización. En esta última fase se produce el proceso por el cual se desarrolla la socialización, que consta de dos fases; la socialización primaria, es

la primera por la que el individuo atraviesa en su niñez, y desde ahí se convierte en miembro de la sociedad; y la socialización secundaria, es el proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos ámbitos del mundo de la sociedad.

Como manifiesta Nieto (2003), son dos los procesos y factores importantes que intervienen y dan forma a la sexualidad, el primero es la sociedad, ámbito que fija los límites de lo que es aceptable o inaceptable; el segundo, los individuos, los actores sociales, quienes desarrollan su propia sexualidad (Nieto, 2003).

De acuerdo a los planteamientos de Teresa de Lauretis (2000), sobre "la tecnología del género", entendiendo esta como "el conjunto de ritos, mensajes, discursos y prácticas que tienen como resultado la conformación del género" (citado en Mayobre, 2007), esta señala que el género al igual que la sexualidad no es una manifestación natural del sexo o la expresión intrínseca de lo que debe ser masculino o femenino, sino que los cuerpos son una construcción social de la realidad como lo señalan Berger y Luckmann.

"El género resulta ser performativo, es decir, que conforma la identidad que se supone que es" (Butler, 2007).

El proceso de construcción de la identidad es un proceso complejo en el que intervienen diversos factores, desde concepciones individuales hasta el desarrollo de variadas capacidades producidas en el proceso de socialización, pero sin duda un componente fundamental en la construcción de la subjetividad es la determinación de género, eje esencial sobre el que se organiza la identidad del individuo.

1.1 Proceso de construcción de la identidad del yo interno.

Se pueden distinguir tres modos de conceptualizar la relación entre sexo y género en donde la problemática de la identidad personal, tiene relación al cuerpo sexuado y a la sexualidad, como también al status de la persona en la organización social del sexo.

Mathieu (2005), define estos tres modos como; la identidad sexual, la identidad sexuada y la identidad de sexo (Guillaumin, Tabet, & Mathieu, 2005). Es en este último apartado en el que se centrará la presente investigación. La autora señala que se establece una crítica a esta bipartición de sexo, en el que ya no se concibe como un estado natural, sino que plantea que el género construye el sexo, no siendo un determinante.

Las personas entrevistadas en esta investigación, fueron socializadas bajo una norma heterosexual de la sociedad.

La identidad de los individuos se preserva mediante conceptos que permiten estabilizar la sociedad, tales como sexo, género y sexualidad. Sin embargo, existen, y al mismo tiempo se invisibilizan, identidades de género que se alejan de ese equilibrio social, vistas más bien como defectos en el desarrollo de los individuos. “Aquellas en las que el género no es consecuencia del sexo y otras en las que las prácticas del deseo no son consecuencia ni del sexo ni del género” (Butler, 2007).

Respecto a lo anterior, el presente subtema se compone de dos subcategorías que permiten dar una mayor comprensión del proceso de construcción de la identidad de las personas transexuales. Estas son la vivencia de la sexualidad en la etapa pre-adolescente y el proceso de construcción de la identidad.

1.1.1. Vivencias de la sexualidad en la etapa pre-adolescente.

Los individuos no nacen miembros de una sociedad ya que éste forma parte de un proceso, en donde esa persona nace con una predisposición a la socialidad y luego se convierte en miembro de la sociedad, en donde el individuo es inducido a participar en esta dialéctica. En un primer momento la internalización es el punto de partida que constituye la comprensión de los propios semejantes, y por otro lado, la comprensión de ese mundo en cuanto realidad significativa.

La totalidad de los entrevistados y entrevistadas toman conciencia de la discordancia que sienten respecto a su cuerpo y lo que realmente desean, en la etapa pre-adolescente, que se caracteriza por la disminución de los intereses de la sexualidad personal y social, acentuándose el interés por personas del mismo sexo, junto con la aparición de sentimientos como el pudor y el asco, según lo que señala Erick Erickson (2005) sobre los ocho estadios de la psicología evolutiva del desarrollo humano (Bordignon, 2005).

De acuerdo a las vivencias que experimentaron las personas transexuales ellas/ellos, relatan:

“No hacía nada de niña, pero para mí era normal, para mi familia también era súper normal, jugaba con autitos, pero siempre me trataban como mujer”.

(Christopher, 22 años)

“Fue como muy muy chica, 6-7 años aprox., en que yo sentía mucho deseo por ejemplo, de ponerme ropa de niña cachai, siempre

envidiaba a mi prima, tengo una prima de mi misma edad, eh por su ropa, porque quería usar su ropa”.

(Soledad, 23 años)

De acuerdo a la información arrojada de los/as entrevistados/as, cuando logran visualizar la discordancia entre el cuerpo y su sexo durante la infancia y pre-adolescencia, ellos no toman conciencia inmediata de tales sentimientos. Lo anterior, se produce debido a que estas identidades se encuentran excluidas de la bipartición del sexo/género y del sistema heteronormativo, en el que no da cabida a un cuestionamiento de esa discordancia, debido a la construcción social de establecer lo femenino y masculino.

“Empezai a recordar muchas cosas que te han pasado en la vida po cachai, y ahí viene como no sé po, recuerdos como de segundo básico, tercero básico, en que ya había una discordancia cachai que no, que si bien yo no sabía lo que era, si era claramente era una expresión de que era distinto a las niñas comunes”.

(Santiago, 31 años)

“Yo lo negué mucho, porque a mí siempre me dijeron que eso estaba mal, de hecho tengo algunos recuerdos de que me decían que eso estaba mal, y para que me lo hayan dicho yo de alguna forma debo haberlo tenido que expresar, yo no lo recuerdo haber expresado de ninguna forma, pero para que me lo dijeran, y me lo decían en forma de reto, probablemente yo hice algo”.

(Soledad, 23 años)

De las ocho entrevistas realizadas para la presente investigación solo uno de los entrevistados, transexual hombre, experimenta el proceso de reconocerse frente a sí mismo como tal, en la etapa adolescente. Según Jenness (1992), para que una persona logre identificarse con una identidad de género deben existir primero, una categorización que defina tal identidad; y por otro lado, que esa persona logre identificarse con esa categoría por medio de sus vivencias personales y logre resignificar su yo interno (citado en Herrera, 1992).

“Si, cuando empecé a buscar en internet, y leí casos e historias, y ahí dije soy trans”.

(Kim, 23 años)

Se concluye finalmente que la mayor parte de los entrevistados y entrevistadas experimentan sus primeras vivencias de discordancia en la etapa pre-adolescente no adecuándose al rol de su sexo biológico. No obstante, estas vivencias no resultaron ser un problema mayor hasta la adolescencia.

1.1.2. Proceso de construcción de la identidad.

El Centro de Estudios de la Mujer (CEM), señala que además del estudio de identidades individuales y colectivas, las identidades construidas que tienen otros sistemas de clasificación como referentes principales y que sin embargo, están impregnadas fuertemente, aunque ideológicamente oculta, por simbologías de género (Bonan & Gúzman, 2010).

La construcción social de la identidad junto con las subjetividades colectivas e identidades sexuales son instauradas a través de procesos ya establecidos y sustentados en la memoria social que constituyen actitudes, sentimientos, normas y reglas sociales.

“Somos el mismo ser humano, criados de formas tan radicalmente distintas que crea dos seres, que incluso sienten distinto y perciben distinto el mundo, y viven distinto el mundo y las interacciones sociales”.

(Soledad, 23 años)

De acuerdo a lo anterior, los estudios sobre identidad de personas transexuales se encuentran muy por debajo en comparación con la bibliografía sobre identidades gays y lésbicas, ya que aún se encuentra invisibilizada ante la sociedad. Esto provoca en las personas que lo desconocido sea excluido socialmente o sean categorizados como gays o lesbianas, centrándose en la base de un sistema binario.

“Desgraciadamente hay gente que no puede esconder esa expresión de género que es tan profunda, está tan dentro de uno que claro para la sociedad es el maricón o la camionera cachai”.

(Magdalena, 23 años)

El sistema binario junto con la heteronormatividad que la sociedad establece, tiende a categorizar las identidades de género, sin embargo, considerando que la transexualidad es una categoría poco abordada en los estudios de las

ciencias sociales, esta se encuentra rechazada en donde se cuestiona a priori la posibilidad de vivir la experiencia de ser una persona transexual de manera integral.

“La gente te trata completamente distinto si eres hombre o si eres mujer, completamente distinto, te miran distinto, te hablan distinto. A mí me gusta obviamente el trato, o sea no, de hecho no obviamente, pero si me gusta el trato que reciben las mujeres, que recibimos las mujeres, creo que todos deberíamos recibir”.

(Soledad, 23 años)

Respecto a las experiencias de las personas transexuales entrevistados y entrevistadas, a excepción de un solo caso, el resto de los individuos señalan haber experimentado sentimientos de culpa y miedo cuando estos fueron conscientes de que su identidad sexual no concordaba con lo que su cuerpo expresaba.

“Cada vez era más culpa, más culpa, y yo decía, porque, porque hago esto, no lo tengo que hacer, no me tiene que gustar, porque me gusta en el fondo, y en el fondo es un poco esa crisis existencial de porqué me gusta esto, si yo soy hombre cachai, y yo tratando de auto-convencerme que era hombre”.

(Soledad, 23 años)

“Me aislé de todos, de todo el mundo, no me gustaba hablar con la gente, no me gustaba sociabilizar, no me gustaba hacer eh

educación física, salía de la sala, salíamos a recreo, o sea todos salían a recreo y yo me quedaba en la sala”.

(Christopher, 22 años)

La construcción de la identidad sexual de las personas transexuales resulta ser afectado por múltiples factores sociales que dificultan tal proceso, ya que las normas de género llevan siempre implícitas una sexualidad y oprime a todas las que no cumplan con ellas, reflejado en los relatos entregados por los/as entrevistados/as, en donde en esta etapa se autoexcluyeron socialmente, negando ese sentimiento de discordancia que sienten con su propio cuerpo.

1.2. Proceso de construcción de la identidad del yo con el otro.

Luego de ocurrida la socialización primaria Berger & Luckmann, (2006), señalan que se da inicio a la socialización secundaria. En esta etapa ocurre la internalización del yo con el otro, por medio de la participación del yo en distintos ámbitos de la vida cotidiana, construyéndose así la identidad del yo con los otros.

Reconociendo la posición marginal desde la que las personas transexuales participan en el mundo, el aceptarse a sí mismos/as y luego verbalizarlo al entorno que los/as rodea, resulta ser uno de los momentos más complicados para las personas transexuales, según sus propios relatos.

Bronfenbrenner (1987) plantea su teoría ecológica del desarrollo humano, en donde destaca la importancia del estudio de los diversos ambientes en los que las personas se desenvuelven.

La perspectiva ecológica del desarrollo humano se entiende como la progresiva participación de la persona que está en proceso de desarrollo, y las propiedades cambiantes de los ambientes inmediatos en lo que vive el individuo, acomodación que se produce por un proceso continuo, bidireccional y recíproco, afectado por las relaciones de los distintos entornos sociales en los que la persona forma parte como en los contextos macro-sociales (García & Sánchez, 2001).

El autor reconoce que el ambiente al que se refiere, se trata de un sistema complejo ya que no sólo es una relación entre el individuo y el entorno inmediato, sino que abarca otros niveles que se interrelacionan, y que se afectan entre sí.

Es por esto que el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987), considera a la familia como principal sistema que define y configura el desarrollo de la persona desde su concepción, como también que el entorno trasciende la situación inmediata y que la afecta directamente.

1.2.1. Aceptación de la identidad sexual con la familia, amigos y entorno.

La familia como núcleo fundamental en la vida de los individuos y primer agente socializador, se define como “grupo primario unido fundamentalmente por grupos consanguíneos y de afecto” (Villaruel y Sánchez, 2002). La familia como institución es encargada de procurar la reproducción ideológica y material, orientada a satisfacer las necesidades de sus miembros, así como la reproducción de ciertas formas de subjetividad que garanticen la reproducción de las pautas sociales instituidas.

“Yo le conté a muchas personas, a mi mamá, mi papá, mi hermanos, mis mejores amigos, vivo con uno de ellos, fue como que todos me dijeron pfff ya sabíamos, me dijeron”.

(Magdalena, 23 años)

Una vez reconocida y aceptada la identidad sexual de las personas transexuales, el siguiente paso que debieron seguir fue externalizar esa identidad frente a su familia. De acuerdo a la información de los entrevistados y entrevistadas, éste fue uno de los hitos más importantes y a la vez más difíciles de enfrentar. Lo anterior, debido a la construcción social de prejuicios y estigmas sociales que obstaculizan la aceptación familiar respecto a lo que resulta diferente.

“Me dolió mucho el tema familiar, porque igual tu familia es gran pilar súper fuerte para ti, y sentir que no están ni ahí con lo que estas sintiendo y que lo único que tienen es su prejuicio y no les interesa la depresión que tú tienes de fondo, no les interesa todo lo que has sufrido, para mí en personal fue súper heavy”.

(Soledad, 23 años)

Cuando las personas transexuales manifiestan su identidad de género a sus familias, lo que buscan es la aceptación de ellos, sin embargo muchas veces no lo encuentran.

El modelo ecológico sistémico reconoce a las personas como parte de un sistema relacional en donde cada uno de los subsistemas se influye entre sí, como factores protectores y/o como factores de riesgo.

Es por lo anterior, que Urie Bronfenbrenner (1987), postula cuatro sistemas que se afectan e interrelacionan entre sí, y que afectaría el desarrollo de la

construcción de la identidad de las personas transexuales. Estos son microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema.

Otro vínculo importante para las personas transexuales, son los amigos y el entorno más cercano, que según Bronfenbrenner (1987), estarían ubicado en el mesosistema, que correspondería al conjunto de interrelaciones de dos o más sistemas (microsistemas) en los que la persona en desarrollo participa (relación de la persona transexual con su familia, la escuela, el barrio).

“No sabía a quién contarle primero, yo le conté a un amigo de mucha confianza primero, me aceptó mucho”.

(Soledad, 23 años)

“Es como extraño porque fue como más como me fueron percibiendo mis amigos una vez que yo les conté todo este rollo, yo en ese tiempo les conté pero no tenía visto operarme cachai, seguía con el pelo largo, no había ceros cambios, y aun así yo les conté, y mis amigos me fueron percibiendo igual como Santiago, como que de alguna forma ellos también se dieron cuenta, y dijeron: oye independiente del cuerpo que tienes ahora, tú siempre fuiste Santiago cachai”.

(Santiago, 31 años)

En comparación a la aceptación que podría brindar la familia, los amigos logran ser un factor protector a la hora de visualizar su identidad sexual, ya que son integrados de manera positiva respetando su nombre social e identidad de género.

2. Revelando las estrategias de adecuación corporal de las personas transexuales.

*“La curiosa paradoja es que cuando me acepto tal como soy,
entonces puedo cambiar”.*

Carl Rogers.

*“Es absolutamente imposible encarar problema humano alguno
con una mente carente de prejuicios”.*

Simone De Beauvoir.

Las personas transexuales sienten desde la infancia pertenecer al sexo opuesto al que sexo biológico indica, de acuerdo a lo anterior es que deciden mediante procesos médicos modificar su físico de acuerdo a la identidad de género de la cual se sienten parte.

Sin embargo, no todas las personas transexuales deciden transitar por este proceso, aceptando finalmente el cuerpo con el que nacieron, es decir, que hay personas transexuales que no se realizan ningún tipo de modificación en su cuerpo, como también hay personas que comienzan con el proceso de hormonación, pero no llegan a culminar con intervenciones quirúrgicas.

La intervención quirúrgica que las personas transexuales hacen a su cuerpo se denomina proceso de transición, que se refiere al “proceso físico, de comportamiento y legalmente el cambio de un sexo a otro” (Walworth, 2003).

De esta manera logran acercarse al cuerpo que desean, pero desconociendo las dificultades posteriores al cambio que no permiten la aceptación e inclusión

social, consecuencia directa del desconocimiento por parte de la sociedad respecto a la identidad de género de las personas transexuales.

La sociedad establece los medios para categorizar a las personas, y el complemento de atributos que se perciben como corrientes y naturales en los miembros de cada una de esas categorías (Goffman, 1998).

Estas categorías, basadas en un sistema binario y heteronormado, instauran prejuicios y estigmas sociales de los que son víctimas quienes se alejan de esto. Por lo tanto, la transexualidad escapa de estos cánones sociales viéndose afectado por la discriminación o rechazo por parte de la sociedad produciendo exclusión social hacia las personas transexuales, coartando los derechos y libertades básicas de las personas que tiene que ver con educación, salud, vivienda, trabajo y calidad de vida (Jiménez, 2008).

En la presente investigación se analizan cada una de las dificultades que limitan el desarrollo personal de las personas transexuales, que tienen que ver directamente con la discriminación laboral, en donde Castells (2001) menciona que es un “proceso por el cual a ciertos individuos y grupos se les impide sistemáticamente el acceso a posiciones que les permitirían una subsistencia autónoma dentro de los niveles sociales determinados por las instituciones y valores en un contexto dado” (citado en Jiménez, 2008). Esto trae como consecuencia en las personas transexuales, realizar trabajos independientes y/o trabajos informales produciendo un círculo de vulnerabilidad social.

2.1. Estrategias de adecuación corporal.

No todas las personas transexuales deciden intervenir quirúrgicamente su cuerpo, llegando solo a la etapa de la hormonación, adaptándose a su sexo biológico. La totalidad de los entrevistados y entrevistadas, poseen distintos grados de intervención corporal y en distintas etapas del proceso de transición, que no solo tienen que ver con un proceso quirúrgico sino también físico, psicológico y social.

Como mencionan Berger & Luckmann (2006), luego de ocurrido los dos tipos de socialización, ocurriría el mantenimiento y transformación de la realidad subjetiva de lo anteriormente internalizado, y las personas transexuales una vez intervenidas quirúrgicamente, de alguna manera siguen reproduciendo el sistema binario de hombre/mujer (Berger & Luckmann, 2006).

2.1.1. Proceso de la transexualidad.

La toma de decisión de comenzar el proceso de transición, es uno de los momentos más complejos para las personas transexuales, ya que los propios entrevistados y entrevistadas señalan haber pasado largo tiempo en la etapa de negación, pasando por sentimientos de miedo al rechazo familiar-social, manifestando incluso que es más fácil el reconocerse a sí mismo como una persona transexual que tomar la decisión de empezar el proceso de transición.

“Pero yo diría que empezar la transición es el tema, porque reconocerte es fácil y después quedarte en el closet po pero lo otro es como tomar la decisión po”.

(Magdalena, 23 años)

“Fue al comenzar la hormonación, fue como eso, claro porque yo le tenía miedo a los cambios cachai, yo le tenía miedo al que, no sé, se me pasaba por la cabeza de repente que mi rostro no fuera a cambiar, y me terminara viendo como una mujer con barba cachai, entonces hasta el día de hoy tengo esa inseguridad cachai, pero ya obviamente no es casi nada, pero era por eso, miedo a...porque no sabía lo que se venía cachai, entonces le tenía miedo al no saber con qué me enfrentaba”

(Santiago, 31 años)

Los entrevistados y entrevistadas se refieren al proceso de transición como algo que les cambió la vida en donde volvieron a nacer con el cuerpo acorde a su identidad sexual, aludiendo que este cambio va más allá de lo que evidentemente se puede visualizar sino que también es una transformación interior que tiene que ver con el autoestima y la autoimagen, en donde también resulta ser un proceso la adaptación al nuevo yo intervenido.

“El empezar a hormonarte es un proceso súper alivianador en ese sentido, y lo fue.”

(Soledad, 23 años)

“Yo encuentro que mejoró en todo, en tener más seguridad cachai, en empezar a encontrarme más atractivo, en no sé, es como el mirarte al espejo, y decir, chuta esto es lo que siempre fui, esto es lo que soy, y al fin estoy visualizando cachai porque antes era un tema complicado, que yo odiaba los espejos cachai, ahora me encanta mirarme al espejo, entonces mi vida ha mejorado en un 100% y en temas de autoestima igual, yo creo que la autoestima se me subió mucho.”

(Santiago, 31 años)

Resulta muy difícil el reconocerse frente a sí mismo/a como una persona transexual para luego tomar la decisión de externalizarlo, sin embargo también resulta complejo comenzar el proceso de transición debido a todos los sentimientos negativos presentes respecto a la incertidumbre de no saber que viene después, pero todas las personas entrevistadas de manera unánime, relatan lo beneficioso que ha sido el proceso, ya que les ha cambiado totalmente la vida de manera personal, pero no obstante aparecen nuevas problemáticas sociales en la vida cotidiana.

2.2. Estrategias de reinserción familiar-social-laboral.

Las nuevas dificultades que aparecen luego de experimentar los cambios físicos tienen directa relación con los prejuicios y estigmas sociales que no permiten el desarrollo pleno de las personas transexuales en sociedad.

Por otro lado, el proceso de reconocerse frente a sí mismo como una persona transexual puede llegar a ser una etapa compleja, sobre todo luego de los

cambios físicos, ya que deben reinsertarse en los distintos ámbitos de la sociedad.

Para lo anterior, se han visto en la necesidad de generar nuevas estrategias de reinserción familiar-social-laboral que les permita desenvolverse en la sociedad, tales como poner su nombre social en lugar de su nombre legal, vestirse de manera andrógena, el ser bajo perfil respecto a la transexualidad, entre otros.

Es en el ámbito laboral donde ocurren los mayores obstáculos a la hora de buscar un puesto de trabajo, ya que legalmente aún se ven limitados al no ser reconocidos por su identidad de sexo.

2.2.1. Dificultades de reinserción familiar-social.

La sociedad al desconocer la realidad en torno a la transexualidad, le teme y rechaza socialmente, dado que los estigmas sociales que culturalmente se presentan en torno a esta, en muchos casos, no brindan el apoyo que se podría esperar, y por ende dejando fuera a las personas transexuales de las oportunidades que permita el desarrollo personal-profesional.

La reinserción familiar-social es más compleja para las personas transexuales mujeres que transexuales hombres, lo anterior debido a las características físicas particulares difíciles de revertir ya que es un proceso lento, y posee mayores estigmas sociales. Considerando que en la sociedad las mujeres son un grupo vulnerable respecto a las desigualdades de oportunidades entre ambos géneros, resulta aún más complejo pensar en las desigualdades que sufren las personas transexuales mujeres.

“Las mujeres trans pasamos menos piola, porque tenemos barba, porque, he, bueno igual la podi eliminar, pero porque tenemos barba, porque tenemos voces más graves, hem... porque tenemos la cara más cuadrada, tenemos el cuerpo menos formado, porque tenemos pechugas más chicas, porque tenemos cachai, mientras que un hombre trans, puta se pone faja, le sale pelito, le cambia la voz y listo”.

(Magdalena, 23 años)

Otra de las dificultades para las personas transexuales, la define una de las entrevistadas al mencionar lo consciente que es de la transexualidad y el proceso de transición respecto a los límites que ésta tiene, y de la improbabilidad de que ciertos sueños personales, tales como la maternidad, en el caso de personas transexuales mujeres ocurran de manera biológica.

“No sé si es más difícil el tema de aceptar, por un lado, la crisis de que hay cosas que jamás vas a llegar a ser, o el tema social, para mí en particular, familiar. ¿A qué me refiero con cosas que nunca voy a llegar a ser? Por ejemplo, el hecho de que nunca voy a tener útero, el hecho de que nunca voy a poder ser madre, porque en lo personal me encantaría ser madre biológicamente”.

(Soledad, 23 años)

El desconocimiento de la transexualidad por parte de la sociedad no permite la inclusión social, coarta inmediatamente la posibilidad de desenvolverse en las distintas esferas del mundo social de forma igualitaria al igual que las demás personas.

“¿Qué percepción? Es que la gente no sabe, no sabe...obviamente nada cachai. Y como le han dado mucho énfasis a lo que es el lesbianismo y la homosexualidad, según lo que yo creo, entonces como que existe el homosexual y la lesbiana, no existe nada más cachai, entonces explicarle a alguien lo que es una chica transexual o un hombre transexual, no lo entiende”.

(Emily, 24 años)

“Yo creo que de partida la gente no tiene percepción, porque no conoce el tema cachai. La gente que, y por lo mismo, el no tener percepción, nos encasilla como lo que decíamos delante, como un objeto, como una caricatura, un ser, un ente que deja de ser persona, entonces por eso ellos no tienen derecho a salud, no tienen derecho a trabajo cachai, y como que no, entre más lejitos estén, mejor”.

(Santiago, 31 años)

El que actualmente aún no se reconozca legalmente la identidad de género de las personas transexuales, hace más compleja el realizar pequeños trámites como ir a comprar con una tarjeta de crédito hasta ir a buscar trabajo con el título profesional con el nombre legal. Por lo tanto el Estado de Chile se encuentra en deuda con una de las problemáticas sociales menos visibilizadas.

“Mostrar el carnet, esa es como la, no importa si es trabajo, no importa si es uno, mostrar el carnet o incluso mostrar el pase escolar en una micro, yo creo que eso es lo más difícil”.

(Eryx, 22 años)

“Hasta ahora, en nada, de hecho todavía no encuentro trabajo, entonces, para que me acepten así. Porque tú tampoco en el curriculum poní tu género transexual, en mi curriculum sale mi nombre social, o sea mi nombre legal, y mi sexo normal.”

(Emily, 24 años)

Se deduce, luego de toda la información recabada por las entrevistas, que son múltiples los factores que influyen en el desenvolvimiento de las personas transexuales en la sociedad. Si bien, las personas transexuales buscan alternativas que permitan modificar su cuerpo aun así persiste el trato con su nombre legal y todas las dificultades que esto produce en los distintos ámbitos de la sociedad.

2.2.2. Estrategias de reinserción social-laboral.

Según Goffman (1998), el estigma como construcción cultural, se basa en un cúmulo de creencias que trata sobre los miembros que esta compone, centrada en lo característico o diferencial de un grupo que puede ser objeto de una construcción estereotipada (citado en Rengel, 2005).

Se hace referencia a un “conjunto de actitudes, habitualmente negativas, que un grupo social mantiene con otros grupos minoritarios en virtud de que estos presentan algún tipo de rasgo diferencial que permita identificarlo” (López, Laviana, Fernández, López, Rodríguez, & Aparicio, 2008).

Considerando lo anterior, las personas transexuales aún estando en el proceso de transición, no dejan de sentir miedo y rechazo por parte de la sociedad hacia

ellos/as. Esto conlleva a que las personas transexuales deban generar estrategias de reinserción social-laboral y de adaptación al mundo social.

“Yo trato de salir súper temprano y de llegar tarde a mi casa para que no me vea nadie, y todavía lo hago así. Mostrar físicamente ser un hombre, y laboral, lo que hacía yo, poner en mi curriculum mi nombre social, e ir a presentarme así con mi nombre social”.

(Christopher, 22 años)

“Si tú quieres un trabajo, tienes que presentarte con tu nombre social y ahí a la suerte de la olla nomas, otra estrategia seguir comportándose por ejemplo, frente a la gente, lo más masculinamente posible, lo que ellos encuentran más aceptable dentro de lo masculino”.

(Eryx, 22 años)

Las personas transexuales a la hora de ir a postular a un trabajo tienen dos opciones, por un lado se presentan como una persona transexual en proceso de transición, con documentos en los que aparece su nombre legal; y por otro lado, se presentan con apariencia que corresponde a su sexo biológico, para que exista una posible contratación, y luego explicar su identidad de género, en cualquiera de los casos siempre correrá el riesgo de ser rechazado/a.

“Las estrategias, claramente hacer algo independiente, seguir mi profesión de modo independiente, y dentro de ese pensamiento de independencia también cachai, partir de a poco, de no sé po, tuve la

suerte cachai de poder comprarme un plotter para poder imprimir, partir como de a poco en impresiones, diseño más pequeños, en el fondo es como un, ¿cómo explicarlo? Es como la forma de emprender cachai, de crearme emprendedor, en el fondo es como eso, ir de a poco, pero siempre ahora con un norte claro, cachai ahora tengo mi objetivo, mi proyección como decíamos antes, ahora sé lo que quiero a futuro, voy trabajando de a poco para ello”.

(Santiago, 31 años)

Otra de las estrategias que las personas transexuales deben generar, debido a lo complejo que les resulta integrarse en la sociedad, considerando también que no tienen documentos legales que representen su identidad de género, los y las imposibilita de ejercer laboralmente. Por lo tanto, el realizar trabajos informales o trabajos independientes es la única forma de participar activamente en la sociedad.

Estas estrategias no son suficientes para lograr reinsertarse en la sociedad, debido al desconocimiento sobre la transexualidad. Existe la urgencia de multiplicar las miradas respecto a los estudios de personas transexuales para observar la realidad, lo cual favorecería una comprensión del mundo más cercana a ellos/as y a su identidad de género, en donde el Estado tiene la responsabilidad de hacerse cargo de esta problemática y visibilizarla socialmente.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES.

A continuación se presentan las principales conclusiones de la presente investigación realizada que permite aproximarse a un fenómeno social que se encuentra invisibilizado en la sociedad.

Para dar a conocer las siguientes conclusiones de una manera clara y concisa, se expondrán los resultados en torno a los objetivos específicos.

Objetivo N°1. Describir la construcción de identidad sexual de las personas transexuales de la provincia de Concepción.

- ✓ La sociedad determina los límites simbólicos que indican quién está dentro y quién queda fuera del orden social. Sentirse incluido en uno de los polos de la dicotomía hombre-mujer, ofrece seguridad. La identidad es un proceso que permite a las personas ubicarse en el mundo.
- ✓ Las personas transexuales pertenecen a categorías fuertemente estigmatizadas, ya que se alejan de las clasificaciones validadas socialmente, que no permiten ser encasilladas bajo el sistema binario y heteronormado.
- ✓ El proceso de construcción del yo interno, según la presente investigación, se inicia con las primeras vivencias en la etapa pre-adolescente y culmina con la aceptación de la identidad sexual, y con el proceso de transición llevado a cabo.
- ✓ Este proceso de construcción de identidad genera en las personas transexuales una etapa de desconcierto y angustia, ya que, al aceptar la identidad sexual se enfrentan a externalizar su transexualidad a la familia, amigos y entorno más cercano, lo que principalmente en las

familias repercute de manera negativa, debido a los estigmas y prejuicios que ésta conlleva.

- ✓ La familia se constituye como la fuerza normalizadora más potente debido a que es el medio de socialización primario. Esta fuerza normalizadora se evidencia mediante el rechazo que ejerce la familia hacia la persona transexual, desde el momento en que comienza a manifestar su identidad sexual.

Objetivo N°2. Revelar cómo influye el proceso de transición en las personas transexuales de la provincia de Concepción en el ámbito laboral.

- ✓ Al iniciar esta investigación, se toma conciencia de la escasez de estudios respecto a las personas transexuales, y la discriminación laboral que sufren. Por lo tanto, sería de gran aporte científico para el campo de las ciencias sociales visibilizar la identidad de género de quienes se escapan del sistema binario heteronormado.
- ✓ La muestra utilizada para la presente investigación, a excepción de un entrevistado arrojó que el resto de los entrevistados/as o está cesante, o se desempeña en algo totalmente ajeno a sus estudios, o finalmente termina realizando trabajos independientes. No muy alejado de la investigación realizada por el MUMS (2011), quien señala que la categoría *Principal de Ocupación*, de las personas transexuales conforman más del 60% de los encuestados y encuestadas que indican como principal ocupación ser trabajador/a independiente (42,9%) o realizar trabajos informales (21,4%), destacando la inestabilidad laboral de las personas que se identifican como transexuales.
- ✓ Uno de los problemas fundamentales que tienen las personas transexuales a la hora de buscar un trabajo, tienen directa relación con la

lentitud que se ha tratado el Proyecto de Ley sobre Identidad de Género que se encuentra en el Congreso, marginando los derechos básicos de las personas al no reconocer su identidad sexual y seguir marginándolos/as socialmente.

- ✓ Siguiendo la conclusión anterior se hace necesario la urgencia de multiplicar las miradas respecto a los estudios de personas transexuales para observar su propia realidad, lo cual favorecería una comprensión del mundo más cercana a ellos/as.
- ✓ En su totalidad la muestra de investigación ha recibido algún tipo de discriminación o marginación de su identidad sexual. Han sido llamados y llamadas a entrevistas de trabajo, entregándoles esperanzas de que serán llamados/as, pero sin embargo, esas posibilidades nunca se concretan. También surgen problemas con recursos humanos por el hecho de la discordancia entre la identidad sexual y los documentos legales presentados, además surge el cuestionamiento sobre la calidad profesional cuando se enteran que son personas transexuales debido a los estigmas y prejuicios de la transexualidad, entre otras cosas.

Finalmente respecto al objetivo general de la investigación, que apunta a indagar cómo afecta el proceso de construcción de la identidad sexual de las personas transexuales de la provincia de Concepción en los distintos ámbitos de la realidad cotidiana, específicamente en el terreno laboral, se concluye que ser una persona transexual en la sociedad, como proceso interno los y las entrevistados y entrevistadas afirman que es un proceso enriquecedor, en donde se encuentran consigo mismo. Sin embargo, cuando este proceso de descubrimiento de la identidad sexual se externaliza al mundo social, la vida de las personas transexuales se dificulta doblemente en todos los ámbitos de la sociedad.

El verdadero problema reside en el hecho de que la transexualidad no sea aceptada socialmente. Todas las personas precisan reconocimiento y, debido a

la rigidez del sistema sexo/género, las personas transexuales procuran lograr este siendo incluidas en el sexo que se corresponde con el género elegido, que es el opuesto a su sexo biológico según ese mismo sistema. Para ello van a transitar un camino que les lleve, de una parte, a su categorización médica, como modo de acceso a los tratamientos necesarios para modificar su cuerpo; y de otra, a reproducir lo más fielmente posible las características que socialmente se han asignado al género en el que desean vivir.

Las personas transexuales procuran crear un género perfecto reproduciendo todos los elementos que la sociedad heteronormativa les reclama: un nombre que revele inequívocamente su sexo y una personalidad adecuada; siguen los estándares estéticos y asumen los roles de género hegemónicos.

Debido a la violencia y discriminación constante que existe hacia las personas transexuales, es que se precisa un resguardo de su integridad, haciéndose necesaria la comprensión por parte de los y las Trabajadores/as Sociales, de la transexualidad y los conflictos a los que se ven enfrentados y enfrentadas en su cotidianidad, con el fin de aportar en el abordaje del problema de la desinformación, la patologización y la construcción de estigmas.

Sugerencias para el Trabajo Social.

Desde un punto de vista ético, como trabajadores sociales, debemos defender y promover los derechos de las personas que son invisibilizadas en nuestra sociedad.

Es un tema de derechos humanos, y que nos concierne a todas aquellas personas que disponemos de las herramientas necesarias para abordar, comprender, defender, denunciar, y por sobre todo de velar por hacer respetar las individualidades de cada persona, sus identidades, sus gustos, sus intereses, sus orientaciones, su identidad sexual.

Desde la perspectiva de los derechos humanos, los trabajadores sociales debemos contribuir a sensibilizar acerca de la vulneración de derechos de estas personas, el reconocimiento de la diversidad sexual, nos puede permitir como Trabajadores Sociales, ampliar nuestros conocimientos acerca de la complejidad del ser humano y de la realidad social en que debe realizarse nuestro quehacer profesional. La realidad social es dinámica y cambiante.

Ahora bien, los y las Trabajadoras Sociales, tenemos que estar alerta a situaciones que, de alguna manera, menoscaben o quebranten la dignidad de otras personas, generando y promoviendo espacios de reflexión, entendimiento y comprensión de las diferentes realidades sociales y a la construcción de un mundo más justo e integrador.

Es de gran importancia abordar esta temática en la formación profesional, ya que nos permite formar herramientas como: la empatía para lograr un real entendimiento, la defensa de los derechos humanos, la aceptación y reconocimiento de otras realidades, superar los prejuicios generados por los estereotipos sociales, tomar consciencia del perjuicio que ocasiona la discriminación, entre otros.

Repensándonos como sujetos críticos frente a la realidad que estamos interviniendo, se actúa como críticos sociales, donde nuestro compromiso con la verdad, la disposición para contribuir y generar espacios de discusión, desarrollan una comprensión de las cuestiones de género y reconocen la búsqueda y necesidad de promocionar políticas y prácticas que no sean discriminatorias y opresivas.

Como Trabajadores/as Sociales, nos obliga a velar por la integridad y dignidad de las personas como el respeto, promoción y defensa constante de los derechos humanos; en este caso de la promoción y respeto de las personas transexuales.

BIBLIOGRAFÍA.

- Altamirano, J., Araya, C., Arias, F., Ruiz, L., & Orellana, Z. (2012). IDENTIDAD TRANSEXUAL: UN PROCESO DE GÉNERO EN TRÁNSITO. *Revista Pequén: Vol. 2, n° 1, Universidad del Bío Bío.*, 108 – 124.
- Baeza, M. (2002). *De las metodologías cualitativas en investigación científico-social: Diseños y usos de instrumentos en la producción de sentidos.* Concepción: Universidad de Concepción.
- Belsué, K. (2011). Sexo, género y transexualidad: de los desafíos teóricos a las debilidades de la legislación española. *Acciones e investigaciones sociales*, 7-32.
- Berger, P., & Luckmann, T. (2006). *La construcción social de la realidad.* Buenos Aires: Amorrortu.
- Bonan, C., & Gúzman, V. (2010). *APORTES DE LA TEORÍA DE GÉNERO A LA COMPRENSIÓN DE LAS DINÁMICAS SOCIALES Y LOS TEMAS ESPECÍFICOS DE ASOCIATIVIDAD Y PARTICIPACIÓN, IDENTIDAD Y PODER.* Recuperado el 25 de octubre de 2014, de Centro de estudios de la mujer (CEM): www.cem.cl/publica.htm
- Bordignon, N. (2005). El desarrollo psicosocial de Erick Erickson. *Revista Lasallista de investigación, Colombia.*
- Bourdieu, P. (1997). *Razones Prácticas, sobre la teoría de una acción.* Barcelona, España: Anagrama.
- Butler, J. (2005). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo.* Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad.* Barcelona, España: Paidós.

- Fonseca, C., & Quintero, M. (2009). La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas. *Sociológica, número 69, enero-abril*, 43-60.
- Foucault, M. (2011). *Historia de la Sexualidad: la voluntad del saber*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Francisco García, F. A. (07 de julio de 2001). *Modelo Ecológico / Modelo Integral de Intervención*. España.
- Galeano, M. (2004). *Diseño de Proyectos en la Investigación Cualitativa*. Medellín, Colombia: EAFIT.
- García, F., & Sánchez, F. (2001). *Modelo ecológico/ modelo integral de intervención*. España.
- Goffman, E. (1998). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Guillaumin, C., Tabet, P., & Mathieu, N. (2005). *El Patriarcado al Desnudo*. Buenos Aires.: Brecha Lésbica.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Distrito Federal: McGraw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Distrito Federal: McGraw Hill.
- Herrera Oesterheld, F. (2007). *Construcción de la identidad lesbica en Santiago de Chile*. Recuperado el 18 de enero de 2015, de Universum (Talca), 22(2), 151-163.: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-23762007000200010&script=sci_arttext
- Herrera, F. (1992). *Familias lésbicas: identidad, pareja y maternidad*. Recuperado el 02 de noviembre de 2014, de http://www.ciudadaniasexual.org/boletin/b21/Articulo_Florence_Herrera.pdf

- Jiménez, M. (2008). *APROXIMACIÓN TEÓRICA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL: COMPLEJIDAD E IMPRECISIÓN DEL TERMINO. CONSECUENCIAS PARA EL ÁMBITO EDUCATIVO*. Recuperado el 15 de octubre de 2014, de Estudios pedagógicos (Valdivia), 34(1), 173-186.: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052008000100010
- López, M., Laviana, M., Fernández, L., López, A., Rodríguez, A., & Aparicio, A. (2008). *La lucha contra el estigma y la discriminación en salud mental. Un estrategia compleja basada en la información disponible*. Recuperado el 16 de octubre de 2014, de Scielo. Revista Asociación española de neuropsiquiatría.: scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0211-57352008000100004&script=sci_abstrac
- Martín Romero, D. (2003). *Transexualidad, Diversidad de una Realidad*. Madrid: Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
- Mayobre, P. (junio de 2007). *Las formación de la identidad de género una mirada desde la filosofía*. Recuperado el octubre de 18 de 2014, de Revista Venezolana de estudios de la mujer v.12 n.28, Caracas.: www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=s1316-37012007000100004&script=sci_arttext
- Mella, O. (1998). *Naturaleza y Orientaciones Teórica-Methodológicas de la Investigación Cualitativa*. Santiago: CIDE.
- MOVILH. (2007). *Movimiento de Integración y Liberación Homosexual*. Recuperado el 20 de enero de 2015, de Asesorías y atención médica a personas transexuales en Chile.: <http://www.movilh.cl/documentacion/trans/Transexualidad%20en%20Chile.pdf>
- Movilh. (2010). *Educando en Diversidad*. Santiago, Chile.

- Movilh. (2013). *Primera Encuesta Nacional: Diversidad Sexual, Derechos Humanos y Ley contra la discriminación*. Santiago.
- MOVILH. (04 de Mayo de 2014). *MOVILH*. Recuperado el 04 de Mayo de 2014, de www.movilh.cl
- MOVILH. (s.f.). *Movimiento de Integración y Liberación Homosexual: Asesorías y atención médica a personas transexuales en Chile*. Santiago, Chile.
- Mujer, I. d. (2014). *Instituto de la Mujer de Castilla, La Mancha*. Recuperado el mayo de mayo 2014, de <http://www.institutomujer.jccm.es/programas/transversalidad-de-genero/>
- MUMS, U. C. (2011). *Derechos, Política, Violencia y Diversidad Sexual*. Santiago.
- Nieto, J. A. (2003). *Antropología de la Sexualidad*. Madrid, España: Talasa.
- OTD. (2010). *Organización de Transexuales por la dignidad de la Diversidad*. Recuperado el 9 de junio de 2014, de OTD. Identidad de Género.: http://transexualesdechile.org/?page_id=36
- OTD. (04 de Mayo de 2014). Recuperado el 04 de Mayo de 2014, de <http://transexualesdechile.org/>
- Pecheny, M., Figari, C., & Jones, D. (2008). *Todo Sexo es Político: Estudios sobre sexualidades en Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Libros del Zorzal.
- Rengel, D. (2005). La construcción social del "otro", Estigma, prejuicio e identidad en drogodependientes y enfermos de SIDA. *Gaceta de Antropología*.
- Rocha Sánchez, T. (2009). *Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-socio-cultural: un recorrido conceptual*. Recuperado el 20 de enero de 2015, de *Interamerican Journal of Psychology*, 43(2),

250-259.: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S0034-96902009000200006&script=sci_arttext

Rodríguez, G., & García. (1999). *Métodos de investigación cualitativa. Metodologías de la investigación cualitativa*. Málaga: Ediciones Aljibe.

Salud, M. d. (09 de sep. de 2011). *Ministerio de Salud: Subsecretaría de Salud Pública. División de Prevención y control de enfermedades*. Recuperado el julio de 2014, de Vía Clínica para la Adecuación Corporal: <file:///C:/Users/Liliana%20Atenas/Downloads/VIA-CLINICA-PARA-LA-ADECUACI%C3%93N-CORPORAL-MINISTERIO-DE-SALUD-DE-CHILE.pdf>

Stern, F. (2005). *El estigma y la Discriminación*. Buenos Aires: Noveduc.

Triángulo, F. (2010). *Fundación Triángulo: Identidad de Género. Transexualidad*. Recuperado el julio de 2014, de <http://www.fundaciontriangulo.org/preguntas-frecuentes/identidad-de-genero>

Vendrell Ferré, J. (25 de 06 de 2009). *Scielo*. Recuperado el mayo de 2014, de Sociológica (México): http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-01732009000100004&script=sci_arttext

Walworth, J. (18 de december de 2003). *Center for Gender Sanity*. Recuperado el 01 de Octubre de 2014, de University of Southern California lesbian, gay, bisexual, transgender (LGBT) resource center.: <http://sait.usc.edu/lgbt/files/ManagingTransitioninworkplace.pdf>

Yogyakarta. (2007). *Principios de Yogyakarta: Principios sobre la aplicación y la legislación internacional de Derechos Humanos en relación con la Orientación Sexual y la Identidad de Género*.

ANEXOS.

1. Individualización de las/os entrevistadas/as.

Tabla 2. Individualización de los/as entrevistados/as.

ENTREVISTA	DESCRIPCIÓN
<i>Entrevista N°1</i>	Magdalena, chilena, 23 años de edad, estudiante de psicología. Actualmente se hormona hace un año y medio, y a la fecha cuenta con intervenciones quirúrgicas.
<i>Entrevista N°2</i>	Soledad, chilena, 23 años de edad, titulada de kinesiología, actualmente no se desempeña en su profesión. Trabaja en una feria artesanal. Se hormona hace aproximadamente hace tres años, en donde a la fecha cuenta con intervenciones quirúrgicas.
<i>Entrevista N°3</i>	Santiago, chileno, 31 años de edad, titulado de arquitectura, actualmente se encuentra trabajando en su propia oficina de arquitectura en casa de sus padres. A la fecha, posee intervenciones quirúrgicas.
<i>Entrevista N°4</i>	Eryx, chileno, 22 años de edad, estudios superiores incompletos. Se hormona hace un año, y posee intervenciones quirúrgicas.
<i>Entrevista N°5</i>	Emily, chilena, 24 años de edad, estudios de técnico profesional incompleto. Actualmente se encuentra cesante. Se hormona aproximadamente hace cuatro meses.

<i>Entrevista N°6</i>	Cristopher, chileno, 22 años de edad, estudiante de agronomía. Comenzó su proceso de transición hace un año y medio con la hormonación, además de realizarse intervenciones quirúrgicas.
<i>Entrevista N°7</i>	Lorena, chilena, 50 años de edad, estudios de enseñanza básica incompleta. En la actualidad no sigue con el proceso de hormonación. Posee intervenciones quirúrgicas.
<i>Entrevista N°8</i>	Kim, chilena, 23 años de edad, estudios técnico profesional incompleto. Actualmente se encuentra cesante. Se hormona hace un año y medio.

Fuente: Elaboración propia.

2. Malla Temática.

Tabla 3. Formato entrevista semi-estructurada.

OBJETIVOS SECUNDARIOS	SUBTEMAS	PREGUNTAS
<p>Obj.1: Describir la construcción de la identidad de las personas transexuales de la provincia de Concepción.</p>	<p>Vivencia de la sexualidad en la etapa pre-adolescente.</p>	<p>1.- ¿Cuándo te das cuenta que tu identidad de género no concordaba con lo que tu cuerpo expresaba? 2.- ¿Cómo vivenciaste esa discordancia? 3.- ¿Cómo fue el proceso de adaptación del rol de tu sexo biológico?</p>
	<p>Construcción de la identidad en la adolescencia.</p>	<p>1.- ¿Cómo es el proceso de llegar a reconocerse frente a ti mismo/a? 2.- ¿Recuerdas cuándo y cómo fuiste plenamente consciente de tu transexualidad? 3.- ¿Cómo afrontaste el reconocerte como transexual?</p>
	<p>Aceptación de la identidad sexual en los distintos ámbitos de la sociedad.</p>	<p>1.- ¿Cómo es el proceso de llegar a reconocerse frente a tu familia y entorno más cercano? 2.- A partir de lo anterior, ¿Cómo se desarrollan tus relaciones interpersonales con tu entorno? 3.- ¿Cuál es tu concepto del género y como conceptualizas lo femenino/masculino y cómo esta te ha afectado en tu vida cotidiana?</p>

<p>Obj.2: Revelar cómo influye el proceso de transición en las personas transexuales de la provincia de Concepción el ámbito laboral.</p>	<p>Proceso de la transexualidad.</p>	<p>1.- ¿Cómo has vivenciado el proceso de externalización de la transexualidad en la vida cotidiana? 2.- ¿Cómo es el proceso de decisión hacia tu transición de género? 3.- ¿Cuál fue el paso más difícil hacia tu transición? 4.- ¿De qué forma cambió tu auto-imagen una vez que decidiste transitar hacia tu verdadero género?</p>
	<p>Dificultades de reinserción familiar-social.</p>	<p>1.- ¿Cuáles fueron los primeros conflictos sociales que tuviste que enfrentar mientras se desarrollaba la vida como una persona transexual? 2.- ¿Qué percepción crees tú que tiene la sociedad de la transexualidad? 3.- ¿Cuáles dirías que son las mayores problemáticas con las que se enfrenta una persona transexual?</p>
	<p>Estrategias de reinserción social-laboral.</p>	<p>1.- ¿Cuáles han sido las estrategias que has tenido que generar para reinsertarte en la vida social? 2.- Al comenzar la transición, ¿cómo proyectabas tu vida laboral siendo una persona transexual? 3.- A partir de lo anterior, ¿en qué resultó?</p>

		4.- ¿Cómo ha influido la transexualidad en tu experiencia laboral? 5.- ¿Cómo ha sido tu proceso de búsqueda al momento de postular a un trabajo? 6.- ¿Cuál/es ha sido tu/s experiencia/s laboral/es?
--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

3. Consentimiento informado.



Universidad del Bío Bío
Facultad de Educación y Humanidades.
Departamento de Ciencias Sociales.
Escuela de Trabajo Social.

Consentimiento Informado.

El propósito del presente documento es entregarle toda la información necesaria para que Ud. pueda decidir libremente si desea participar en la investigación que se le ha explicado verbalmente, y que a continuación se describe en forma resumida:

Somos dos alumnas de 5º año de Trabajo Social de la Universidad del Bío Bío, y en el marco de nuestro proceso de titulación profesional, nuestra tesis se denomina “Personas transexuales y discriminación laboral”, cuyo objetivo es indagar cómo se construye la identidad de las personas transexuales de la comuna de Concepción y como esta es afectada en los distintos ámbitos de la realidad cotidiana, específicamente en el ámbito laboral.

La labor que se realizará por medio de las entrevistas estará presidida por los criterios de:

- *Confidencialidad*, resguardo en que toda la información recogida tendrá una difusión restringida al ámbito concreto de la investigación, respetándose al máximo la identidad de las personas implicadas, de los hechos y de las circunstancias que rodeen a la persona.

- *Transparencia*, toda la información, análisis y valoraciones que se hagan de las mismas estarán a disposición de usted, solicitándolo a las investigadoras.

Dada la extensión esperada de las entrevistas, estas serán grabadas en audio, para su posterior análisis.

En cualquier momento del desarrollo de la entrevista y sin tener que dar explicaciones, puede romper la relación establecida a través de este consentimiento.

La docente que supervisa la investigación es Soledad Reyes Pérez, si desea comunicarse con ella puede contactarse al correo lureyes@ubiobio.cl. De existir el interés por comunicarse con nosotras puede hacerlo escribiendo al correo garavena.novoa@gmail.com o llamando al número 77546882 o 83506502.

Al firmar el documento acredita conocer los fines de la investigación, conocer los pormenores de su participación, con lo que acepta participar voluntariamente de esta investigación.

Nombre.....

Firma.....

Concepción,.....de.....2014.